

**QUINIENTOS AÑOS SEMBRANDO  
EL EVANGELIO  
Carta Pastoral Colectiva de los  
Obispos de Guatemala  
15 de agosto de 1992**

**INTRODUCCIÓN**

Quinientos años sembrando el Evangelio no han pasado en vano, sino han dejado una huella profunda en el corazón y en la historia de Guatemala. Nuestra Patria es hoy lo que es por la presencia -por unos aceptada con gozo, por otros rechazada con ira- de los valores y exigencias del Evangelio de Cristo.

Hace algunos años, el papa Juan Pablo II planteó a la Iglesia de América Latina, la urgencia de empeñarse a fondo en una nueva evangelización con método, expresiones y ardor renovados.

Para la Iglesia católica de Guatemala, este reto es una llamada apremiante a esforzarse por lograr tan profunda inculturación del Evangelio, que sea capaz de generar una nueva cultura impregnada de valores cristianos y de promover al hombre y a todos los hombres y mujeres impulsando el desarrollo integral de los diversos pueblos que configuran nuestra Nación.

Los Obispos guatemaltecos, en comunión con los sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y laicas de nuestras diócesis, en esta hora privilegiada de la historia, asumimos con un renovado entusiasmo el proyecto de la nueva evangelización e invitamos a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a construir una sociedad más justa, humana, fraterna y democrática.

Al reflexionar sobre la presencia histórica de nuestra Iglesia en Guatemala, nos llena de gozo y alegría el don de la fe con que hemos sido enriquecidos; reconocemos y admiramos la gesta extraordinaria de la primera evangelización; humildemente pedimos perdón por los límites y sombras, errores y pecados que se dieron; con esperanza y compromiso nos lanzamos al futuro para realizar la nueva evangelización que, -sostenida por las raíces católicas del pueblo y las culturas de Guatemala-, consolide, purifique y haga cada día más patente la presencia del Reino de Dios en nuestra tierra y entre nuestro pueblo.

Estudiando el pasado y aceptando los desafíos del presente, asumimos e impulsamos la nueva evangelización como inculturación de la fe y un proceso efectivo hacia una auténtica pastoral indígena.

Queremos hacer dos observaciones antes de entrar en materia:

1. Los Obispos estamos muy conscientes que nuestra responsabilidad pastoral nos obliga a cuidar con igual dedicación a los indígenas, ladinos y morenos que forman nuestra comunidad católica. Si en esta Carta Pastoral nos fijamos de una manera especial en la Pastoral Indígena no es porque menospreciemos a los otros grupos humanos, sino

porque sentimos que el Señor nos llama a reparar una injusticia histórica y ahondar en la evangelización de lo que es la entraña misma de nuestro ser como guatemaltecos.

2. La extensión de esta Carta Pastoral, los temas tratados y el mismo lenguaje utilizado, podrían parecer inadecuados para la generalidad de nuestro pueblo fiel. Creemos, sin embargo, que es necesario fundamentar bien nuestra enseñanza y ofrecer una sólida doctrina, pues no se trata solamente de una exhortación, sino de presentar una opción pastoral que nos obliga a modificar muchas de nuestras formas de ser Iglesia en Guatemala.

Tenemos la seguridad, por otra parte, de que los sacerdotes, religiosas, maestros de religión, catequistas y laicos comprometidos se esforzarán por estudiar ellos mismos y explicar después a los más sencillos el contenido y las propuestas de esta Carta.

Será necesario también preparar diversas guías para su estudio, lo mismo que traducciones a las lenguas indígenas y al lenguaje popular.

## **PRIMERA PARTE PASADO Y PRESENTE DE LA EVANGELIZACIÓN EN GUATEMALA**

### **1. MIRADA HACIA EL PASADO**

#### **1.1. El don de la fe**

##### **1.1.1. Presencia de la salvación en la historia de los pueblos mayas**

La historia de nuestros pueblos no se inicia en 1492, con el llamado “descubrimiento de América”. El hombre americano ha existido desde hace miles de años en estas tierras del Continente de la Esperanza. Antes de estos quinientos años, nuestros antepasados ya habían hecho un largo camino construyendo su historia y forjando su propia cultura. Como pueblos agrícolas, vivían en armonía con la naturaleza y la “Madre Tierra”; como amantes del desarrollo y el progreso, construyeron grandes ciudades cuyos vestigios se han conservado hasta nuestros días. No eran pueblos aislados. Al contrario, establecieron una estrecha comunicación comercial y cultural entre sí.

Desarrollaron altos conocimientos en astronomía, medicina, ingeniería, agricultura y pesca. Consolidaron una organización económica donde la tierra era comunal.

Es clara la presencia de Dios en los pueblos y culturas de nuestro Continente. Guatemala no es la excepción. Encontramos ya presente las “semillas del Verbo” (cf Puebla 401). La Palabra era la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo (Jn 1, 9). Para el pueblo maya, la religión daba la explicación satisfactoria del cosmos y de la vida. Los ritos religiosos ocupaban un lugar preeminente en su vida familiar y social. Veían en la naturaleza la manifestación de Dios. Por ello agradecían sus dones. En sus fiestas celebraban el sentido de la vida.

Como en toda cultura, también estaba presente el pecado: guerras, dominaciones de una etnia sobre otra, violencia, desigualdades sociales.

## **1.1.2. Presencia misionera de la Iglesia**

Hace quinientos años, llegó por primera vez el hombre europeo a nuestra tierra y, al mismo tiempo, se desarrolló un despliegue misionero sin precedentes en la historia de la Iglesia. Tal como los apóstoles se entregaron a la evangelización del mundo greco-romano en el siglo I, o los monjes a la de los pueblos germanos en la Edad Media, así también la Iglesia ibérica asumió con audacia y gran espíritu misionero la evangelización del indígena. Las órdenes religiosas fueron las más activas en esta tarea. A lo largo del siglo XVI, los religiosos se trasladaron a los nuevos pueblos sin importarles los desafíos y sacrificios, motivados por el afán de dar a conocer a Cristo y su Evangelio.

La historia registra un sinnúmero de misioneros abnegados que sembraron el Evangelio en el corazón de hombres y mujeres, de pueblos y culturas. Dominicos, franciscanos y mercedarios, en un primer momento; agustinos y jesuitas posteriormente, emprendieron esta tarea. Muchos misioneros sobresalieron en su afán apostólico, aun cuando es preciso recordar que la primera evangelización puede ser considerada una empresa de conjunto. En Guatemala, destaca la personalidad polifacética del primer obispo, Francisco Marroquín (1534-1563), quien desarrolló una acción pastoral extraordinaria. Igualmente hacemos memoria de Bartolomé de las Casas, Domingo de Betanzos, Luis Cáncer, Juan Godínez, y otros muchos. Su quehacer pastoral impregnado de auténtico espíritu evangélico, se caracterizó por la defensa del indígena, la promoción de instituciones educativas y de caridad, inculturación de la fe, que les lleva al aprendizaje y utilización de las lenguas autóctonas en la predicación, la catequesis y el canto, la denuncia profética de los abusos de los conquistadores. Algunos de ellos coronaron su vida con las palmas del martirio, como fray Domingo de Vico, en La Verapaz.

Al reconocer los grandes valores humanos del indígena, así como su capacidad para la música, el teatro, la danza y el arte, los misioneros asumieron rápidamente estas cualidades en su afán por la difusión del evangelio.

Tenemos que reconocer que también hubo misioneros que no supieron valorar en su verdadera dimensión estas “semillas del Verbo”, pues, al no superar la falsa idea de que la cultura europea era superior a la indígena, su visión contra la idolatría y la hechicería les llevó a destruir templos y monumentos, a suprimir ritos y celebraciones, a quemar códices y otros documentos. Esta lamentable actitud, sin embargo, que no fue generalizada, no puede ser enjuiciada desde la perspectiva actual.

## **1.2. Limitaciones a la acción evangelizadora**

### **1.2.1. En el período colonial**

La conquista y evangelización de Guatemala se dieron en un mismo momento. En las cartas de relación que los conquistadores escribieron al monarca español, se perciben fácilmente sus motivaciones: la riqueza, la gloria y... la religión. Destacamos, sin embargo, uno de los aspectos que más contribuyeron a limitar la acción evangelizadora de la Iglesia: El Patronato Real, que lleva consigo una tremenda ambigüedad.

El desarrollo de la primera evangelización, en efecto, se llevó a cabo dentro del marco jurídico-teológico del patronato real, consistente en un conjunto de facultades y privilegios especiales que los papas concedieron a los reyes de España y Portugal, a cambio de que éstos apoyaran la evangelización y el establecimiento de la Iglesia en el continente recién

conquistado. A partir de 1508, el papa Julio II confirió a los reyes españoles el privilegio de proponer la erección de diócesis y nombrar a preladados y dignidades eclesiásticas, lo que en la práctica convertía a los eclesiásticos en funcionarios reales. Los intereses del Estado español y la expansión del cristianismo caminaron de la mano y ello tuvo efectos funestos en la evangelización. Prácticamente el rey se situaba como el responsable de la Iglesia y de la acción misionera en las Indias Occidentales.

A medida que transcurrió el tiempo, la Iglesia se fue dando cuenta de que su compromiso-alianza con la corona de España era inadecuado. Uno de los mayores intentos de Roma por liberarse de estas ataduras fue el esfuerzo del papa san Pío V (finales del siglo XVI), por crear una Congregación de Cardenales, que se encargara de modo directo de los asuntos de la Iglesia en América, especialmente lo concerniente a las misiones. La pretensión de Roma encontró el mayor obstáculo en la poderosa figura de Felipe II, quien rechazó tal propuesta. La victoria parcial de la Iglesia cristalizó en la creación de la Congregación para la Difusión de la Fe (de Propaganda Fide) en 1622. A partir de entonces, Roma organizaría las misiones, pero continuaba bajo la influencia de la corona, pues la Hacienda Real seguía subsidiando a la Iglesia.

No puede negarse que la misma acción misionera fuese utilizada como un medio de expansión territorial. Por desgracia, la unión de la Iglesia y el Estado era cosa natural para la mentalidad española de la época. Justo es admitir, sin embargo, que, si bien hubo gran confusión entre las esferas religiosa y secular, ello no impidió que los misioneros -obispos y frailes- cumplieran en general con su misión profética y evangelizadora.

Al lado de grandes pecados en la época colonial, hay hechos notables como la fundación de la Universidad de San Carlos de Borromeo y resplandecieron hombres y mujeres por su santidad, como el Beato hermano Pedro de Bethancourt, modelo de caridad y pionero del servicio social.

### **1.2.2. A partir de la independencia**

La Iglesia en la post-independencia está inmersa en los cambios políticos propios de la época. La excomunión, supresión y expulsión fueron realidades frecuentes en dicho período. La inevitable alianza con la corona, en que había permanecido, y el poderío mismo alcanzado, pesaron mucho en la historia de la Iglesia del siglo XIX. A partir de dicha experiencia, la Iglesia ha debido cambiar y caminar hacia una nueva imagen ante la sociedad.

Es bien sabido que la independencia de las naciones de América Latina -y Guatemala, por cierto, no fue una excepción- fue realizada por los criollos para no tener que compartir con el Rey de España el fruto de la explotación de los indígenas y de estas tierras ubérrimas. El pueblo permaneció en circunstancias lamentables de opresión y de ignorancia. No podemos olvidar que la independencia se realizó bajo el signo del liberalismo iluminista del siglo XIX, aunque en ella hayan tomado parte muy importante numerosos sacerdotes. Así, no obstante que en el Acta de Independencia de Guatemala queda claramente consignado que la Católica será para siempre la religión de esta nueva Nación, muy pocos años más tarde se ponen ya dificultades para la expedición y circulación de las Cartas Pastorales y de las Bulas Pontificias, en flagrante contradicción con el artículo 25 de la primera Constitución del País. Y ya desde 1827, la ideología liberal, conducida por Francisco Morazán, impulsó la primera persecución violenta contra la Iglesia, llegando incluso, el 10 de julio de 1829, al secuestro del arzobispo Casaus y

Torres y a la expulsión violenta de numerosos sacerdotes, religiosas y religiosos, que fueron sacados por el puerto fluvial de Gualán y arrojados fuera de la Patria.

No fue mejor la vida de la Iglesia, durante la dictadura conservadora de Rafael Carrera, quien, no obstante hacerse llamar defensor de la Iglesia, quiso utilizarla para hacer crecer su poder y dominar más la escena política.

Poco después llega una época de especial sufrimiento para los católicos con el triunfo liberal de Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, el 30 de junio de 1871. El Arzobispo de Guatemala y todos los religiosos y religiosas, excepto las Hijas de la Caridad y sus capellanes (los Padres Paulinos) sufrieron profundos vejámenes y el destierro. Todos los bienes de la Iglesia fueron robados, algunos para convertirse en cuarteles, otros en edificios administrativos y otros para enriquecer más a la nueva clase emergente de ricos terratenientes amigos de los tiranos. Igualmente fue un momento de un nuevo empobrecimiento de los indígenas. Sus tierras comunales fueron usurpadas para convertirlas en grandes fincas de agroexportación. Esta grave injusticia y violación a los derechos humanos perdura hasta el día de hoy.

Con la revolución burguesa de octubre de 1944, soplan nuevos aires de libertad en Guatemala y también la Iglesia, al menos por algún momento, participó de ese margen de libertad para realizar su misión.

Los diez años de “régimen revolucionario” concluyeron dramáticamente con el alzamiento de algunos sectores de las fuerzas armadas que encontraron apoyo en la política exterior norteamericana, que en esos tiempos miraba con sospecha y alarma a los gobiernos de América Latina que implementaban programas de orientación social.

El establecimiento de regímenes militares, -especialmente los surgidos de la mal llamada “Liberación Nacional” (1954)- impulsaron una política que favorecía los intereses de los Estados Unidos en la región, trayendo como contrapartida, el alzamiento insurgente, que, a su vez, recibía el apoyo de la Unión Soviética o sus aliados. Se jugó en nuestro suelo, de modo cruento, el conflicto entre Este y Oeste llamado “guerra fría”. Pero además esta lucha fratricida se incrementa en nuestra Patria a causa de la desesperación, el hambre y la opresión que sufre el pueblo.

Compartiendo la convulsionada historia de Guatemala, la vida de la Iglesia se ha desarrollado entre largos períodos de represión y numerosas dificultades, calumnias y vejámenes. No se ha sabido valorar su trabajo y, cuando ha debido elevar la voz para denunciar la situación de injusticia, marginación y explotación inicua en que se encuentra la mayor parte del pueblo guatemalteco, se ha apelado al expediente fácil de acusarla de marxista, subversiva, desestabilizadora de la situación nacional.

### **1.3. Frutos de la evangelización**

Un juicio imparcial y sereno sobre la primera evangelización y la actitud de los misioneros es positivo. La Iglesia asumió la evangelización con audacia y creatividad.

Los misioneros, sin modelos en que inspirarse, tuvieron que hacer frente a dificultades insospechadas en un nuevo mundo que les era totalmente desconocido: lenguas, distancias, climas y, sobre todo, la diversidad cultural. Nos consta, gracias a los cronistas de la época, que muchos de estos misioneros vivieron y murieron pobremente, en lugares

solitarios, renunciando a la vida comunitaria del convento. Casi todos ellos se enfrentaron al abuso y ambición de los conquistadores y a la brutalidad de encomenderos despiadados. A quinientos años de distancia, es posible admirar y valorar sus métodos pedagógicos. Se vivía, por así decirlo, una dinámica misionera.

En el contacto inmediato con la población, los misioneros fundaron pueblos, construyeron iglesias, escuelas, hospitales, hicieron llegar el agua, distribuyeron animales y herramientas de trabajo agrícola, y cultivaron las dotes artísticas del indígena. Aprendieron las lenguas nativas, hicieron catecismos culturalmente adaptados, elaboraron cantorales y se ensayó el método de la evangelización sin la “protección” militar”, como en el caso de la Verapaz.

Hubo misioneros, justo es reconocerlo, que se sirvieron de métodos impositivos para someter al indígena a la fe cristiana, como nos relata extensamente Antonio de Remesal, cronista de la primera época.

### **1.3.1. Defensa de los indígenas**

La voz de la Iglesia, desde el primer momento, se elevó en favor del indígena y en contra de la injusticia. Hubo numerosos obispos, clérigos y frailes que se pusieron al lado de los derrotados, afrontando serios peligros. Bartolomé de las Casas, Francisco Marroquín, Pedro de Betanzos y tantos otros, pasaron a la historia como acérrimos defensores de la dignidad y derechos del indígena. Tal fue el clamor de obispos y frailes, que en España se suscitó un vasto debate teológico-jurídico, que, con Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca, analizó a fondo los aspectos éticos de la conquista y subsiguiente evangelización. El mismo papa Pablo III proclamó, en la Bula Sublimis Deus, del 2 de junio de 1537, la dignidad humana de los amerindios y su derecho a la libertad.

### **1.3.2. Grandes devociones populares**

Los misioneros supieron despertar sólidas devociones populares que aún subsisten: la devoción a la presencia real de Cristo en la Sagrada Eucaristía, la devoción a la pasión y muerte del Señor y la devoción a María Santísima, Madre de Jesús. Estas devociones han arraigado profundamente en el alma de nuestros pueblos y han contribuido a mantener la fe en época de crisis.

### **1.3.3. Una nueva cultura fuertemente impregnada de cristianismo**

Como fruto de la primera evangelización, puede señalarse el sustrato católico de la propia nacionalidad guatemalteca. La nueva fe modeló una manera propia de concebir la vida misma y marcó esencialmente nuestra identidad histórico-cultural. Con toda propiedad, puede aplicarse a Guatemala lo que describe la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano reunido en Puebla (1979): “En la primera época, del siglo XVI al XVIII, se echan las bases de la cultura latinoamericana y de su real sustrato católico. Su evangelización fue suficientemente profunda para que la fe pasara a ser constitutiva de su ser y de su identidad, otorgándole la unidad espiritual que subsiste pese a la ulterior división en diversas naciones y a verse afectada por desgarramientos en el nivel económico, político y social” (Puebla 412). La primera evangelización quedó como plasmada en el mismo arte guatemalteco, admirado por propios y extraños, de reconocido valor. Dígase otro tanto de la arquitectura, barroca o neoclásica, de los templos, que se

yerguen en el mismo centro de todo poblado. Los magníficos retablos, la pintura, la orfebrería, la literatura, las danzas y “loas” y la música están impregnadas de ese sabor cristiano. Guatemala no sería lo que es sin ese aporte cultural, consecuencia de la primera evangelización.

No obstante estas expresiones culturales de raigambre cristiana como logro de la primera evangelización, nos cuestiona profundamente que, -como ya afirmamos los obispos latinoamericanos-, “en pueblos de arraigada fe cristiana se han impuesto estructuras generadoras de injusticia... Son índice acusador de que la fe no ha tenido la fuerza necesaria para penetrar la vida” (Puebla 437). Reconocemos que algo ha fallado en la labor evangelizadora de la Iglesia y eso se traduce en el estado actual, que debemos mirar de frente con valentía y objetividad.

## **2. MIRADA AL PRESENTE**

A los obispos “como pastores de un pueblo que sufre”<sup>1</sup> nos preocupa grandemente la situación actual del País. Estamos ante una sociedad en profunda crisis y al borde de la desesperación. Ofrecemos una descripción de la realidad social para plantear los desafíos que debemos enfrentar en la hora presente de nuestra Nación.

### **2.1. Una sociedad al borde de la desesperación**

#### **2.1.1. Violencia y situación de guerra fratricida**

Guatemala tiene una población aproximada de 9.2 millones que viven en un área de 108 mil kilómetros cuadrados y una producción anual, que le representa un ingreso de 4700 millones de quetzales. Entre los países del mundo, Guatemala queda situada en el tercio más pobre en lo referente al desarrollo humano, con pequeños porcentajes de habitantes con acceso a servicios de salud, agua potable, educación.

Lamentablemente, no podemos decir que son datos que tienden a disminuir, porque conocemos de sobra que servicios de salud, alfabetización y agua potable son cada día más deficientes. Sólo en el servicio educacional el País necesita unas cincuenta mil plazas adicionales en el magisterio para disponer de los recursos mínimos que hagan frente al analfabetismo y al agudo ausentismo escolar.

Si a esto agregamos el alto índice de desempleo o subempleo, la falta de vivienda, el alto coste de la vida, la delincuencia común, la corrupción pública y privada y la impunidad, el cuadro de la realidad nacional es agobiante y desesperante.

Sólo en materia de derechos humanos, en 1991 fueron denunciadas 553 muertes extrajudiciales, de las cuales sólo 228 fueron tipificadas como tales; de éstas, 130 se atribuían al Estado, 71 a la subversión y 27 a grupos especiales. También se presentaron las denuncias de 112 desapariciones forzadas<sup>2</sup>.

Según el Procurador de los Derechos Humanos, en Guatemala existe una continua y flagrante violación de los derechos humanos sociales de los guatemaltecos y que tiene a

---

<sup>1</sup> Juan Pablo II, Puerto Príncipe, 9 de marzo de 1983

<sup>2</sup> PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS. Informe circunstancial de actividades y de la situación de los Derechos Humanos durante 1991, página 15.

un 84% de la población viviendo en pobreza<sup>3</sup> y a un número muy grande en extrema pobreza. La situación de miseria es tal, que para una familia guatemalteca la muerte puede llegar igual por una bala asesina o por la falta de medios de subsistencia.

Además del estado de violencia, consecuencia de una situación de injusticia institucionalizada, el pueblo de Guatemala sufre todavía el flagelo de una guerra, iniciada hace más de treinta años, entre los regímenes militares y grupos insurgentes, que ven en el alzamiento en armas la única vía para la solución de los graves problemas sociales.

Durante estos años de confrontación, se han agudizado el hambre, la miseria, la orfandad, la división y destrucción de partes importantes de la estructura nacional.

Cientos de miles de guatemaltecos se vieron forzados a desplazarse dentro del territorio nacional o a refugiarse en países vecinos, para salvar sus vidas.

Las conquistas sociales logradas, más por miedo que por convicción, son insignificantes en comparación con el grave daño ocasionado a la población. La reacción de los gobiernos tomó el camino de la represión y no el de la eliminación de las causas de injusticia que habían ocasionado el conflicto.

### **2.1.2. Militarización del País**

De un ejército adecuado en su número para garantizar la soberanía nacional, se pasó a un ejército muy numeroso y con una táctica contrainsurgente inspirada en la “seguridad nacional”, con graves daños al presupuesto de un País cada vez más pobre.

Los guatemaltecos, principalmente en el interior de la República, desde hace diez años, sufren las consecuencias de la militarización de varios cientos de miles de ciudadanos, organizados en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), ahora llamados “Comités voluntarios de autodefensa civil”. Estos ciudadanos, que en la práctica son obligados a prestar este servicio, no sólo son sustraídos de sus trabajos ordinarios, sino que, por los acosos y abusos en contra de la población civil, contribuyen a una mayor y acentuada división en las poblaciones indígenas.

Nos congratulamos por el Acuerdo alcanzado recientemente entre el Gobierno y URNG, como un paso significativo para alcanzar la paz<sup>4</sup>. No menor es el daño causado por los comisionados militares que, sin entrenamiento y disciplina suficientes, detentan altas cuotas de poder.

Por otra parte, y sobre todo en las áreas rurales, el campesino se sabe vigilado, acechado, controlado por el estamento militar, o bien, absorbido por él. Esta presencia, lejos de ser un elemento de seguridad y tranquilidad ciudadana, se convierte en factor que genera temor, zozobra, inseguridad. Los jóvenes temen ser reclutados forzosamente para el servicio; los adultos recelan la participación en organizaciones paramilitares

---

<sup>3</sup> Ibid página 16.

<sup>4</sup> El 7 de agosto de 1992, en México, el gobierno se comprometió a no organizar ni armar nuevos Comités voluntarios de autodefensa civil, siempre y cuando no existan hechos que los provoquen o motiven. Si en el futuro se viera la necesidad de crear estos Comités, los ciudadanos que quieran hacerlo acudirán al Alcalde, quien convocará a una reunión pública y llamará al Procurador de los Derechos Humanos para que verifique la libertad de decisión de los interesados.



supuestamente diseñadas para su propia defensa. Naturalmente esto se da con mayor intensidad en las áreas en donde sigue activo el conflicto armado interno.

No nos oponemos al servicio militar, aunque consideramos que no es ésta la única forma de servir a la Patria. Pero al mismo tiempo, calificamos de grave peligrosidad armar a la población civil y darle poderes casi plenos, sin otra justificación que el apoyo a la lucha contrainsurgente. El crear esta mentalidad guerrerista, se traduce culturalmente en el desprecio a la vida, en la admiración por la fuerza y el recurso a la violencia para alcanzar los propios fines.

La insurgencia revolucionaria fomenta actitudes semejantes al mantener un clima de guerra y al provocar reacciones violentas por parte del ejército aun con daño de la población civil, que es siempre la más afectada en estos casos.

### **2.1.3. Marginación del indígena y del campesino**

Como ya lo denunciáramos en nuestra carta El Clamor por la Tierra (1988), la estructura de la tenencia de la tierra en Guatemala es una de las más injustas y desequilibradas de América Latina. La falta de solución adecuada a un problema tan vital, ha provocado ya una seria crisis en el pueblo de Guatemala. Hace varios años comenzó a sentirse esta crisis en el interior de la República y recientemente se ha presentado con nuevos acentos más violentos en las áreas marginales de la capital.

El acaparamiento de tierras en pocas manos ha hecho, entre otros males, que actualmente en el territorio nacional existan por lo menos 231 mil hectáreas de tierra ociosa, ante el asombro y el hambre de miles de campesinos que claman por una parcela. Creemos que de no atenderse prioritaria y urgentemente el problema agrario, cada día serán más frecuentes las invasiones de terrenos, mayor la afluencia de campesinos a la capital a engrosar los cinturones de miseria y la violencia cobrará cada día mayor número de víctimas.

Esta situación es síntoma de la marginación secular a que se ve sometido el indígena y el campesino, que sufren en carne propia la voracidad y los atropellos de quienes se aprovechan de su condición humilde, de su necesidad de sobrevivir y de la falta de instrucción a la que no tienen acceso. Son objeto de promesas nunca cumplidas para ganar el voto y considerados como ciudadanos de segunda categoría.

Una sociedad, donde se dan privilegios, necesita crear “esclavos” para mantener el sistema. Las condiciones de salud, vivienda, vías de comunicación, en que se obliga a vivir a tantos guatemaltecos, son la expresión evidente de una marginación que nos avergüenza y nos llama a la reflexión y al cambio.

### **2.1.4. Frustración política**

Con gran esperanza e ilusión, los guatemaltecos vimos, hace casi siete años, la apertura al proceso democrático. Pensamos que se abría para Guatemala una nueva etapa de su historia y que era el final de una época de terror e injusticia: El principio del fin de las causas que habían generado el conflicto armado y, por tanto, también el comienzo de un proceso de paz basado en el desarrollo y la justicia.

Poco tiempo duraron las expectativas de los guatemaltecos, porque día a día, se ve el deterioro de la situación económica de la mayoría de la población que ahora vive en pobreza extrema; la justicia es inoperante, por lo que crece la criminalidad, la inseguridad ciudadana y la impunidad y, lo que es peor, la deshonestidad, el fraude, la corrupción en la administración pública y privada.

El Congreso de la República, constituido por representantes de todo el País para legislar en favor de todos los guatemaltecos, ha caído vertiginosamente en un desprestigio casi generalizado, del que se salvan contadas y honrosas excepciones. Con sobrada razón, los guatemaltecos han perdido la confianza en una instancia que debería distinguirse por albergar en su seno a ciudadanos ilustres y por ser la defensora de los intereses urgentes de los guatemaltecos más vulnerables.

### **2.1.5. Agudización de la brecha entre ricos y pobres**

Las políticas económicas llevadas a cabo por los dos últimos gobiernos -que los expertos consideran exitosas desde el punto de vista de la macro economía-, como la generalización del IVA y la reforma del impuesto sobre la renta, han traído ventajas sólo para aquellos que tienen el poder económico, sin que eso se traduzca en una mayor inversión social y en desarrollo económico del País. Se está generando una nueva clase de ricos a costa de la dilapidación del Tesoro Nacional. La brecha entre ricos y pobres es cada vez más profunda. La clase media -tan importante para mantener el equilibrio social- está desapareciendo rápidamente y se amplía peligrosamente el círculo fatal de la pobreza extrema. El sentimiento del pueblo es de desengaño, desilusión y frustración, cuyas consecuencias se pueden vislumbrar.

### **2.1.6. Nuevos flagelos**

En los últimos años han aflorado dos flagelos nuevos, desconocidos en Guatemala hasta hace breve tiempo. El primero es el narcotráfico creciente. La ambición desmesurada de narcotraficantes internacionales, secundada por la nefasta codicia de malos guatemaltecos, han convertido a Guatemala en corredor internacional de paso para la droga y en fuente productora de la misma. El segundo es la pretensión de convertir al País en basurero de desechos tóxicos, con la amenaza inminente de contaminación y grave perjuicio de la salud de los guatemaltecos. Sobretexto de avances técnicos y granjerías industriales, se pretende que el País reciba y utilice desechos y basura rechazada por los países de origen. Por dignidad nacional, por preservación de la ecología y por la salud del pueblo, es imprescindible levantar un dique firme a tan nefastas pretensiones.

## **2.2. Ambivalencia del fenómeno religioso**

### **2.2.1. Un secularismo e indiferentismo alarmantes**

Si pasamos al campo de lo religioso, la situación no es menos preocupante. Constatamos el divorcio entre fe y vida. En la mayoría, es débil el sentido de pertenencia a la Iglesia católica. Avanza un sistema utilitarista que antepone el tener más al ser más. Estos rasgos, que se dan en la vida de los cristianos y de la sociedad, han favorecido la difusión del secularismo y del indiferentismo religioso.

El secularismo concibe la construcción de la historia como obra exclusiva del hombre, promueve nuevas formas de ateísmo práctico, ubicando al hombre en oposición a Dios e indiferente frente al hermano; como ideal se propone la civilización del consumo, de la riqueza y del placer (cf Puebla 435).

Los medios de comunicación son instrumentos eficaces en la difusión de estos valores y criterios de comportamiento, que atentan contra el Evangelio y minan los valores humanos y éticos.

### **2.2.2. El desafío de las sectas**

Hace trece años, cuando los obispos latinoamericanos se reunieron en Puebla, comenzaba a cobrar fuerza el proselitismo de parte de las llamadas “iglesias evangélicas” o sectas; aunque se reconocía el ímpetu de su llegada al calificarla de “invasión”, se consideraban todavía un fenómeno “marginal” (Puebla 419).

La situación hoy ha cambiado, sobre todo en un País como el nuestro que, al parecer, ha sido elegido -entre otros- como territorio preferente para la actividad proselitista de diversos grupos religiosos.

La presencia de las sectas no representa sólo un desafío de tipo religioso o eclesial, sino que es un desafío cultural: Ellas están transformando la cultura guatemalteca y, desde ese ángulo, representan también un desafío para nuestro trabajo evangelizador. Las sectas rompen la armonía, quitan la credibilidad y debilitan la religiosidad popular.

El cambio cultural más notable producido por las sectas se da en el campo de la unidad e identidad social. Ya no podemos mencionar la única fe religiosa como un factor de unidad nacional. El tejido social ha sido rasgado en una miríada de retazos, de grupos religiosos que pugnan entre sí y todos contra la mayoría católica. El carácter del guatemalteco se está ahora impregnando de rasgos de fanatismo, intolerancia, individualismo y llana agresividad.

Además el acento de la predicación sectaria en la salvación del alma o del espíritu, conduce a una pérdida del sentido histórico, del compromiso social y de la solidaridad humana. Es más, ese mismo espiritualismo de las sectas, que se expresa en el rechazo a las imágenes y en cierto ascetismo de tipo moral, lleva implícito un desprecio del cuerpo humano, creado por Dios, y de la simple alegría de vivir y de gozar de los bienes que Dios nos ha dado en la tierra.

Las sectas forman parte de la ofensiva del sistema neoliberal, que necesita de la religión para justificar su presencia y aumentar su influencia en una sociedad profundamente religiosa.

### **2.3. Renovación de la Iglesia**

No obstante todo lo anteriormente expresado, al hacer un alto y echar una mirada al momento actual, nos encontramos con una Iglesia que no se quedó anclada en el pasado, añorando “tiempos mejores”, sino que trata de vivir el presente con fortaleza, ilusión y optimismo, gracias al impulso recibido del Concilio Vaticano II y de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano en Medellín (1968) y Puebla (1979). No faltan algunos profetas de desventura que anuncian como inminente la muerte de la Iglesia

Católica en Guatemala. Sin embargo, un estudio sereno de la situación nos demuestra que la calidad de vida espiritual de los católicos es hoy muy superior a la de hace algunos años.

### **2.3.1. La Acción Católica**

Sin caer en falsos triunfalismos, que nos inducirían fatalmente al error y a la posterior desilusión, una mirada objetiva a nuestra realidad religiosa y eclesial nos comprueba que la Iglesia católica tiene una fuerza y vitalidad nuevas. Hay algunos datos que avalan esta afirmación. Hace 50 años, cuando apenas comenzaban a disiparse las tinieblas de la larga noche de liberalismo, gracias al impulso de un humilde obispo, Monseñor Rafael González Estrada, se gestó en Guatemala un movimiento de excepcional importancia para la vida religiosa del País. Nos referimos a la organización de diversos grupos de Acción Católica, especialmente rural y obrera, que iniciaron una renovación cristiana en el campo y en las comunidades pobres. Fue una verdadera revolución religiosa, con sus luces y sus sombras, como todo proyecto humano, y cuyas consecuencias, válidas en su mayoría, todavía permanecen. El contacto con la Palabra de Dios movilizó a cientos de miles de campesinos, que habían permanecido en el más completo abandono. Surgieron por doquier oratorios para reunir a las multitudes sedientas de escuchar la Palabra de Dios y animadas a vivir el mandamiento del amor cristiano. Creció en forma verdaderamente admirable la participación en la vida sacramental con devociones tan entrañables como la de la comunión de los primeros viernes. Las familias se estabilizaron y santificaron por el sacramento del matrimonio y, desde la infancia, los jóvenes campesinos e indígenas fueron aprendiendo en forma ordenada los rudimentos de la fe. Nacieron y crecieron verdaderas comunidades cristianas. Todo esto se tradujo en un mayor compromiso por extender el Reino de Dios en las realidades temporales.

### **2.3.2. Los movimientos de apostolado seglar**

También en las ciudades y zonas urbanas, desde hace ya varias décadas, se ha despertado el sentido de compromiso cristiano en muchos laicos. Los llamados movimientos de apostolado seglar, entre los cuales debemos mencionar los Cursillos de cristiandad, el Movimiento familiar cristiano, los Encuentros matrimoniales, los Movimientos de Renovación en el Espíritu, la Legión de María, el Camino Neocatecumenal y también diversos movimientos juveniles, han logrado que muchos cristianos se comprometan no sólo a vivir de acuerdo con el Evangelio de Cristo, sino también a ejercer y hacer realidad su compromiso bautismal al apostolado laical. Si bien estos movimientos urbanos no han adquirido la fuerza y la trascendencia de los movimientos rurales, sin embargo están llamados a cumplir un papel decisivo en la vida de la Iglesia y en la transformación de la sociedad.

### **2.3.3. Los ministerios laicales**

De la Acción Católica surgieron los catequistas, delegados de la Palabra, ministros extraordinarios de la comunión, instructores y animadores de la fe, que se cuentan por millares en todas nuestras diócesis. Un cálculo aproximado nos hace ver que suman más de 50,000 los fieles cristianos que, como catequistas, están decididamente comprometidos en este trabajo de formación de las comunidades. Se han multiplicado por toda la geografía de Guatemala los centros para la formación permanente de estos

agentes de pastoral laicos y, por sus aulas, pasan millares de hombres y mujeres deseosos de formarse para servir mejor a sus comunidades.

La inserción de los laicos comprometidos en la actividad pastoral de la Iglesia es sin duda alguna la nota más característica de la Iglesia guatemalteca y no dudamos en afirmar, con el papa Juan Pablo II, que los catequistas y demás agentes de pastoral laicos “constituyen la columna vertebral de la Iglesia Católica en Guatemala”.

Son cada vez más numerosos los fieles laicos de ambos sexos que descubren la dimensión apostólica de su vocación cristiana y se entregan con verdadera responsabilidad e ilusión a adquirir una profunda formación religiosa que conlleva un más delicado estudio de los fundamentos de nuestra fe.

No podemos olvidar finalmente a todos los católicos de ambos sexos que trabajan con eficiencia y generosidad en campos tan importantes como el de la educación, la salud y la asistencia caritativa.

#### **2.3.4. Vocaciones a la vida consagrada y sacerdotal**

Aunque no podemos hablar de un crecimiento espectacular, sí se da un aumento notable y sostenido en número de vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa. Posiblemente nunca en nuestra historia habíamos tenido tantos aspirantes al sacerdocio en seminarios y casas de formación de las comunidades religiosas. Lo mismo podemos decir de las vocaciones femeninas a la vida activa e incluso a la vida contemplativa. Este hecho es altamente significativo, pues la vocación sacerdotal y religiosa de ordinario es el fruto más preciado de una intensa vida espiritual y de madurez de las comunidades cristianas. Reconocemos como algo nuevo y de futuro para la iglesia autóctona el nacimiento y crecimiento de vocaciones sacerdotales y religiosas indígenas. Los diferentes movimientos juveniles, tanto en la ciudad como en el campo, han tenido una notable incidencia en este crecimiento de las vocaciones.

#### **2.3.5. La religiosidad popular**

La religiosidad popular, de tan alta significación en la vida religiosa del País, ha sufrido diversas influencias a lo largo de estos últimos años. Por un lado, esta forma de religiosidad se ha debilitado en algunos ambientes ante el embate del secularismo y del materialismo superficial y degradante de la sociedad de consumo. Por otro lado, sin embargo, se ha purificado de adherencias extrañas, convirtiéndose así en un elemento de vital importancia para el sostenimiento de la fe de los guatemaltecos. Cada vez más apreciada por los agentes de pastoral y cada vez mejor comprendida, la religiosidad popular que se manifiesta en múltiples formas a lo largo del año, es como un hilo conductor del sentido cristiano de la vida de los guatemaltecos. Las manifestaciones de esta religiosidad popular, las peregrinaciones, las procesiones y otras celebraciones, tienen mayor sentido teológico y son celebradas con mayor responsabilidad cristiana. Es urgente ciertamente que los agentes de pastoral nos percatemos de la necesidad de fundamentar mejor las prácticas de la religiosidad popular y de hacer un esfuerzo por introducir en nuestras celebraciones litúrgicas los valores culturales de esta religiosidad, especialmente en el mundo indígena.

## **2.4. Una iglesia mártir**

Para la Iglesia de Guatemala, los inicios de la década de los ochenta se caracterizaron por una represión y persecución particularmente dura y sangrienta. Por defender los derechos humanos, reclamar justicia y exigir libertad, obispos y sacerdotes fueron expulsados del País, sacerdotes y miles de catequistas, delegados de la Palabra y otros fieles fueron perseguidos con saña y se cuentan por centenares los que fueron torturados, secuestrados, asesinados. La Iglesia de Guatemala se volvió a embellecer con la sangre de numerosos mártires. Algunos piensan que es la Iglesia más martirizada de América Latina en toda su historia.

El respeto a la memoria de estos hombres y mujeres, que a imitación de Jesús dieron su vida por el Reino de Dios, nos exige continuar el anuncio del Evangelio, no sólo con nuestras palabras, sino con nuestras acciones en favor del débil, del marginado, del perseguido. El seguimiento de Jesús nos urge a estar presentes allí donde se atropella a un ser humano, creado a imagen de Dios y redimido por Cristo.

Creemos también que la sangre de tantos cristianos martirizados es un testimonio que fortalece la fe de los creyentes e impulsa la renovación de la Iglesia. Estos años de persecución han sido para la Iglesia católica, fortificada por la gracia del Espíritu Santo, motivo de crecimiento, autenticidad y caridad.

## **3. PERSPECTIVAS DE FUTURO**

Así como Jesucristo ha sido enviado a anunciar el Reino de Dios, también la Iglesia, por vocación divina, ha sido enviada a evangelizar. Esa es su misión esencial, especialmente cuanto más rápidos y profundos son los cambios de la sociedad contemporánea.

Los obispos guatemaltecos, hoy más que nunca, somos conscientes de que sólo una nueva evangelización es capaz de generar las fuerzas del espíritu para levantar y poner en camino a nuestra Guatemala, hoy deprimida por la gravedad de una crisis prolongada e inmersa en una realidad muy compleja.

Los hechos señalados constituyen para los obispos de Guatemala, un gran reto que no podemos evadir en la hora presente. Nuestro deber de pastores, nos obliga a decir una palabra de orientación, aliento y esperanza, partiendo de la fe que profesamos.

En primer lugar, hacemos un llamado urgente para comprender que la nueva evangelización tiene que empezar por hacernos más humanos. No podemos edificar el cristianismo, en efecto, solamente en el cumplimiento rutinario de actos religiosos, en formas culturales externas, en un individualismo paralizante, expresión de una espiritualidad desencarnada (cf Puebla 329). Nuestra fe exige de nosotros una solidaridad profunda, compartiendo las angustias y esperanzas de nuestro pueblo.

Ante la deshumanización que vivimos, no es suficiente el énfasis en la satisfacción de la sensibilidad religiosa. Se requiere algo más: Reaccionar ante el dolor y el sufrimiento secular de nuestro pueblo, con el amor y misericordia de Cristo. Esto nos tiene que llevar incluso a cambiar planes y hábitos religiosos para hacer posible que nuestra vida sea expresión de la fe que profesamos y de un amor cristiano práctico y efectivo.

Hacemos un llamado a quienes se profesan católicos, para que cada uno, de acuerdo a sus cualidades y talentos, se ponga al servicio del otro, principalmente del más necesitado. Esto nos llevará a una real conversión que nos haga vivir de forma más sencilla y austera. Ganaremos todos en estabilidad, convivencia y fraternidad, y sentiremos el gozo de haber encarnado en la vida nacional los valores del Evangelio.

También extendemos este llamado a todas las personas de buena voluntad y a los responsables de la administración pública para que el proyecto político tenga presente las necesidades apremiantes de las mayorías. Ya en nuestra carta Pastoral "El Clamor por la Tierra", denunciábamos que nuestra legislación es anacrónica y está hecha teniendo en cuenta la minoría privilegiada de nuestro País. Por eso, urgimos a una reestructuración del sistema legislativo que promueva la dignidad y derechos de las mayorías pobres y marginadas.

Pero estamos convencidos de que todos los esfuerzos que se hagan en orden a una reestructuración mejor de nuestra Patria serán poco eficaces, mientras continúe dominando la violencia y persista la guerra fratricida que, desde hace más de 30 años, ensangrienta nuestra tierra. Por eso, alentamos todo empeño en favor de la paz y miramos con esperanza los pasos que se van dando hacia la erradicación de las causas que generaron y alimentan este trágico desangramiento de Guatemala.

## SEGUNDA PARTE

### LA EVANGELIZACIÓN Y LAS CULTURAS

#### 4. La Buena Nueva, destinada a todos los pueblos, llega hasta las culturas

Sabemos que los desafíos que confronta la evangelización de nuestro País son múltiples. En esta ocasión nuestra atención pastoral se centra en la evangelización de los pueblos indígenas y sus culturas, pues son la mayoría de la población y son los más pobres entre los pobres desde el punto de vista económico (Puebla 34). Obviamente nuestra tarea es continuación de la obra de evangelización que comenzó hace quinientos años. Pero ahora podemos asumirla con **nuevos métodos**, que proceden de un mayor conocimiento de la naturaleza de las culturas, con un **nuevo ardor**, que se inspira en la presencia del Espíritu y el ejemplo de aquellos que en nuestra tierra dieron su vida por la fe y una **nueva expresión**, que es fruto del respeto a las personas a las que debemos evangelizar.

Con este propósito y en este espíritu, ofrecemos en la Segunda Parte de esta Carta Pastoral una reflexión sobre la Evangelización y la Cultura.

##### 4.1. Jesús trae la Buena Nueva del Reino

Jesús describió su propia misión diciendo que había sido ungido por el Espíritu para *anunciar la Buena Nueva a los pobres* (Lc 4, 18). Esa Buena Nueva o Evangelio era el anuncio de que el Reino de Dios estaba por llegar (cf Mc 1, 15). El Reino es la realización del perdón y la justicia de Dios, es la vida de Dios compartida por los hombres y mujeres del mundo y expresada en la solidaridad y fraternidad mutuas. Por eso Jesús explica que con la Buena Nueva traía la liberación a los cautivos, la vista a los ciegos, la libertad a los oprimidos y el año de gracia del Señor. Cuando el Reino llega, Dios establece una realidad humana nueva y otorga un nuevo sentido a las relaciones de los hombres entre

sí, con Dios y con el mundo. Por eso para acoger el Reino hace falta la conversión. La aceptación del Evangelio transforma las formas de vida personales y comunitarias.

#### **4.2. La Iglesia continúa la misión evangelizadora de Jesús**

La misión de la Iglesia, -es decir, de los cristianos, desde que recibió el Espíritu Santo de parte de Cristo, es continuar ese anuncio del Reino, la Buena Nueva del perdón y la vida de parte de Dios. Esta tarea no conoce fronteras temporales, geográficas o sociológicas; en efecto, debe realizarse siempre, hasta que Cristo vuelva; debe extenderse a todas las naciones de la tierra, donde quiera que viva un ser humano; está dirigida a todos los hombres y mujeres en su propia realidad étnica, cultural, económica y social que diversifica a la humanidad. Jesús dijo que traía el Evangelio a los pobres, pero esto no significa que el Evangelio esté destinado solamente a ellos, excluyendo a otros hombres que no son pobres. El Evangelio se anuncia a todos; pero ha de hacerse a partir de los pobres, como lo hizo Jesús (cf Mt 11, 4-6), porque el anuncio y la acogida del Evangelio exige la solidaridad con los pobres (cf Mt 25, 34-36) y pone de manifiesto el amor de Dios por ellos.

#### **4.3. El Vaticano II adapta la evangelización al mundo moderno**

La preocupación por hacer llegar el Evangelio a los hombres y mujeres de todas las naciones, ha impulsado la actividad misionera de la Iglesia de todos los tiempos. También en nuestros días, la Iglesia busca el modo más eficaz de anunciarlo. Pero sabe muy bien que la evangelización no consiste sólo en proclamar la Buena Nueva, sino en hacerlo de tal forma que los hombres y mujeres que la escuchan también la entiendan y, al acogerla en la fe, se transformen personalmente y transformen la comunidad y sociedad en que viven.

Por eso, el Concilio Vaticano II se propuso la tarea de adaptar el Evangelio y la Iglesia al mundo moderno; se percataba, en efecto, de que había que cambiar el modo de anunciar y explicar íntegramente el único, siempre nuevo y antiguo Evangelio de Jesucristo, de manera que fuera Palabra de Dios que denuncia y exhorta, guía y corrige a los hombres y mujeres en su situación actual concreta.

El Concilio se propuso esta meta porque los obispos allí reunidos tomaron conciencia de dos realidades nuevas: Primero, la Iglesia se había extendido desde hacía más de un siglo por las naciones de Asia y África, cuyos pueblos con culturas y costumbres distintas de las europeas, tenían dificultad para entender el Evangelio según el modo como se había vivido y predicado en Europa. Pero en segundo lugar, en Europa y en América las culturas habían cambiado de tal forma que necesitaban una nueva savia evangélica presentada en un lenguaje nuevo e inteligible, para que el mismo Evangelio continuara siendo hoy Buena Nueva de salvación en estas regiones.

#### **4.4. Medellín: la evangelización debe tener en cuenta la realidad cultural**

Fue ésta la preocupación que animó los trabajos de los obispos reunidos en Medellín en 1968, celebrando la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Ellos querían buscar “una nueva y más intensa presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina, a la luz del Concilio Vaticano II” (Presencia, 7), y veían que América Latina está “evidentemente bajo el signo de la transformación y el desarrollo” (Presencia, 4).



Esa transformación se veía y se deseaba como un paso de “condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas” (Presencia, 6). En esa situación “hay que expresar incesantemente, de nuevas maneras, el «Evangelio» en relación con las formas de existencia del hombre, teniendo en cuenta los ambientes humanos, étnicos y culturales y guardando siempre la fidelidad a la Palabra revelada” (Catequesis, 15).

#### **4.5. El tema de la cultura aparece explícitamente en la *Evangelii nuntiandi***

Sin embargo, fue la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* del papa Pablo VI en el año de 1975, la que trajo a la conciencia explícita de los cristianos la necesidad de “evangelizar la cultura y las culturas del hombre” (EN 20). La exhortación era fruto de las deliberaciones del Sínodo de Obispos de 1974, dedicado precisamente a la evangelización. La expresión del papa debe entenderse correctamente. La cultura como tal no puede ser evangelizada directamente; el Evangelio se proclama a las personas, pero ellas, al aceptarlo y acogerlo como norma de vida, cambian su conducta personal y los estilos de vida comunitarios y así impregnan la cultura propia de los valores del Evangelio.

#### **4.6. La Conferencia de Puebla y los documentos pontificios recientes**

Desde entonces los documentos del magisterio de la Iglesia que se ocupan del tema de la evangelización han ido esclareciendo el modo cómo la evangelización debe ser fiel “a un mensaje del que somos servidores y a las personas a las que hemos de transmitirlo intacto y vivo” (EN 4). La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Puebla en 1979, bajo el influjo de la ***Evangelii Nuntiandi***, tomó como tema “La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina”; este propósito le condujo a identificar los rasgos principales de la cultura en este Continente para poder proponer el modo cómo debía afrontarse la evangelización. La exhortación apostólica de Juan Pablo II, ***Catechesi Tradendae*** de 1979 hablaba por primera vez de la inculturación del Evangelio. Recientemente en la encíclica ***Redemptoris Missio*** de 1990, el mismo Papa comienza a ofrecer criterios pastorales concretos para realizar esta inculturación.

### **5. ¿QUE ENTENDEMOS POR CULTURA?**

#### **5.1. Dos sentidos de cultura**

La palabra **cultura** se utiliza con dos significados que conviene distinguir. Con frecuencia designa el acervo de conocimientos filosóficos, literarios, artísticos, científicos y técnicos que una persona puede adquirir; decimos que una persona es culta cuando posee y dispone de estos conocimientos. Pero con la palabra **cultura** se designan sobre todo los estilos de vida propios de los pueblos. Por eso, como tenemos una gran pluralidad de pueblos, también existe una gran pluralidad de culturas (cf GS 53). Cuando el Magisterio habla de las relaciones entre evangelización y cultura, está indicando por lo tanto la diversidad de proyectos de evangelización, de acuerdo con la diversidad de las culturas.

#### **5.2. Cultura en los documentos de la Iglesia: Vaticano II**

La cultura es objeto de estudio para los antropólogos. Ellos han elaborado muchas y diferentes definiciones de cultura, según sus propios presupuestos filosóficos e

ideológicos. La Iglesia también ha elaborado una definición, partiendo de su propio presupuesto que es el Evangelio y su misión evangelizadora.

El Concilio Vaticano II, en la Constitución **Gaudium et spes**, No. 53, comenzó a esbozar una definición de cultura, cuando indicaba que por cultura se entiende “todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter el mismo orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en toda la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente, a través del tiempo, formula, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos, e incluso a todo el género humano”.

### **5.3. Puebla**

Los obispos latinoamericanos reunidos en Puebla, tomaron como base estas explicaciones del Vaticano II, y ofrecieron una definición de cultura. “Con la palabra «cultura» se indica el modo particular cómo, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios de modo que puedan llegar a «un nivel verdadera y plenamente humano” (Puebla 386). Esta definición tiene varias características que conviene subrayar. En primer lugar, es una definición que está centrada en la realidad humana. Define la cultura como estructuras de relación del ser humano con tres aspectos de su mundo: su entorno natural, su contexto social y Dios.

Pero, en segundo lugar, esta definición tiene la peculiaridad de que no es meramente descriptiva, sino programática, en cuanto que indica que la cultura debe propiciar la humanización de las personas: “La cultura es una actividad creadora del hombre, con la que responde a la vocación de Dios que le pide perfeccionar toda la creación y en ella sus propias capacidades y cualidades espirituales y corporales” (Puebla 391). Es evidente que estas dos características de la definición se inspiran en el Evangelio, que está destinado al ser humano con el propósito de orientar toda su vida hacia el Reino de Dios y en el proyecto evangelizador de la Iglesia, que busca la humanización cada vez mayor en todos los aspectos de su vida.

### **5.4. Aportes de la antropología**

La iglesia acoge también los aportes de las ciencias antropológicas en su esfuerzo por entender mejor qué son las culturas. La cultura es una realidad compleja, no sólo porque abarca todos los ámbitos con los que se relaciona el ser humano, sino porque la cultura tiene como diversos estratos o niveles de realización.

En un nivel muy externo, la cultura se expresa en la diversidad de los productos materiales, artesanales y técnicos. Son los tejidos y la cerámica propios de un lugar, las herramientas e instrumentos, la vivienda, el vestido, la alimentación. A este nivel, el intercambio entre las culturas es muy fácil sin que inicialmente se cuestione la propia cultura.

En un segundo nivel, las culturas se expresan en las estructuras de la socialización: son las estructuras de parentesco, las de propiedad de bienes, las estructuras y usos políticos y jurídicos, los usos sociales y educativos. En este nivel se manifiestan inicialmente las incompatibilidades culturales. Es aquí donde se dan las costumbres que chocan, de los usos que parecen, a juicio del observador extranjero, dignos de admiración o repugnantes.

Pero la identidad y la fundamentación de las culturas se da en un tercer nivel, el de lo simbólico y conceptual. Es el nivel del lenguaje, de las ideas y los mitos acerca del origen del mundo y del destino humano; del sentido de la vida y de la relación de los hombres entre sí y con Dios. Es el nivel donde las culturas encuentran la raíz de su identidad y la justificación de su forma de ser.

## 6. EVANGELIZACIÓN Y CULTURA

### 6.1. La evangelización pasa por la cultura

La Iglesia expresó en el Vaticano II su preocupación de que el anuncio de la Buena Nueva, para ser efectivo, tenía que tener en cuenta la cultura. En primer lugar reconoció que la Iglesia, “desde el comienzo de su historia, aprendió a expresar el mensaje cristiano con los conceptos y en la lengua de cada pueblo ... Procedió así a fin de adaptar el Evangelio al nivel del saber popular y a las exigencias de los sabios, en cuanto era posible”. Y añadía que “esta adaptación de la predicación de la palabra revelada debe mantenerse como ley de toda la evangelización. Porque así en todos los pueblos se hace posible expresar el mensaje cristiano de modo apropiado a cada uno de ellos y, al mismo tiempo, se fomenta un vivo intercambio entre la Iglesia y las diversas culturas” (GS 44).

El Concilio utiliza la palabra **adaptación**. La palabra no es todavía la más adecuada. Sugiere la idea de que la Iglesia y las culturas son dos realidades que deben acomodarse. Sin embargo, hay que reconocerle al Concilio el mérito de haber así enunciado que la ley de la evangelización es la flexibilidad y haber fomentado la diversificación de la Iglesia según las culturas.

### 6.2. La evangelización transforma la cultura

Esta aparente ambigüedad del Concilio desaparece por completo en la exhortación de Pablo VI sobre la evangelización del mundo contemporáneo, conocida como *Evangelii nuntiandi* (EN). Con la propuesta de que hay que evangelizar las culturas, aparece el criterio de que el Evangelio arraiga en un pueblo cuando lo asume desde la propia cultura. El Evangelio y la evangelización ciertamente son distintos de la cultura, pero el hombre, las personas que creen, sólo lo pueden asumir desde su cultura propia. “El reino que anuncia el Evangelio es vivido por hombres profundamente vinculados a una cultura y la construcción del reino no puede por menos de tomar los elementos de la cultura y de las culturas humanas. Independientes con respecto a las culturas, Evangelio y evangelización no son necesariamente incompatibles con ellas, sino capaces de impregnarlas a todas sin someterse a ninguna” (EN 20).

### 6.3. Inculturación del Evangelio

Juan Pablo II utilizó por primera vez en un documento del magisterio la palabra inculturación para expresar la relación entre evangelización y cultura en la exhortación pastoral sobre la labor catequética de la Iglesia, que se conoce por sus primeras palabras en latín, **Catechesi Tradendae** (CT), n. 53. Y él mismo define el concepto en su importante encíclica **Redemptoris Missio** (RM) al decir que “la inculturación significa una íntima transformación de los auténticos valores culturales mediante su integración en el cristianismo y la radicación del cristianismo en las diversas culturas” (RM 52).

La inculturación es un proceso de doble movimiento. Por una parte exige que el Evangelio tenga un influjo sobre la cultura de modo que sus valores auténticos, es decir, aquellos en los que se esboza el Evangelio antes de su predicación explícita, queden potenciados y transformados al ser asumidos en la expresión y vivencia de la fe cristiana; y aquellos aspectos que, por la fe vivida, los pueblos evangelizados descubren que son contrarios al Evangelio, son desechados y extirpados. Por otra parte, el Evangelio, y la misma Iglesia arraigan en una determinada cultura por medio de la acogida de fe que realizan los hombres de esa cultura; ellos, al creer, hacen de la Iglesia algo suyo, la Iglesia echa raíces en ese pueblo y se convierte en elemento determinante de su vida. Y así la Iglesia y el mismo Evangelio se enriquecen con nuevas formas de expresión del misterio de Cristo entre los hombres.

Esta fusión entre Evangelio y cultura se da en todos los niveles de la cultura, pero para ser efectiva debe realizarse en aquel tercer nivel que más arriba hemos señalado como el de lo simbólico y conceptual, pues es el que da identidad y sentido a la experiencia de los pueblos; actuando a ese nivel, el Evangelio transformará y orientará a los hombres y sus culturas hacia el Reino de Dios. Igualmente debe impregnar la multiplicidad de relaciones del hombre con la creación, consigo mismo y sus semejantes, y por supuesto, con Dios.

#### **6.4. El Evangelio, medida y plenitud de las culturas**

Los obispos latinoamericanos reunidos en Puebla expresaban su opción pastoral con estas palabras: “La acción evangelizadora de nuestra Iglesia latinoamericana ha de tener como meta general la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura” (Puebla 395). Por otra parte, Juan Pablo II afirmaba que la evangelización “está llamada a llevar la fuerza del Evangelio al corazón de la cultura y de las culturas”; y que el Evangelio “acaba por enriquecer a esas culturas, ayudándolas a superar los puntos deficientes o incluso inhumanos que hay en ellas y comunicando a sus valores legítimos la plenitud de Cristo” (CT 53).

### **7. REFLEXIÓN SOBRE LA CULTURA A LA LUZ DE LA FE**

Esta preeminencia del Evangelio sobre la cultura tiene sus raíces en el sentido bíblico y cristiano de la cultura. Ahora bien, como hemos visto, sólo en tiempos recientes se ha planteado la Iglesia de manera explícita el problema de la evangelización y las culturas. Por lo tanto no debe maravillarnos que no encontremos una doctrina explícita sobre el tema en la Escritura.

Sin embargo, hay un testimonio de que ya en tiempos del Antiguo Testamento había conciencia de los problemas que hay cuando se pasa de una cultura a otra. El sabio Jesús ben Sira escribió el libro del **Eclesiástico** originalmente en hebreo. Un nieto suyo lo tradujo al griego, y precisamente en la traducción griega el libro entró a formar parte del canon católico del Antiguo Testamento. Pues bien, en el Prólogo a su traducción, el nieto de ben Sira pide excusas y solicita la indulgencia del lector, si encuentra que la traducción es deficiente: **“Y es que las cosas dichas en hebreo no tienen la misma fuerza cuando se traducen a otra lengua; cosa que ocurre no sólo con este libro, sino también con la misma ley, los profetas y los otros libros, los cuales ofrecen no pequeña diferencia cuando se leen en su lengua original”** (Eclo Prol., 21-26).

Este problema restringido de traducción de un libro de una lengua a otra es sólo un aspecto del gran problema de la transmisión del Evangelio de una cultura a otra. Los autores bíblicos no se plantearon esas preguntas. Sin embargo, cuando leemos la Escritura con estas preocupaciones en nuestra mente, descubrimos en ella algunos elementos que nos ayudan a iluminar teológicamente nuestra reflexión.

### 7.1. Obra humana abierta a Dios

La cultura, que es fruto del trabajo humano, es cosa querida por Dios. El segundo relato de la creación que encontramos en el libro del Génesis, dice que cuando el Señor creó al hombre, lo colocó en el jardín para que lo cuidara y lo labrara (Gn 2, 15). Dios le asigna el trabajo agrícola, por el cual el hombre hace la tierra fecunda, habitable, la pone a su servicio. La agricultura fue, desde el punto de vista histórico, una de las conquistas culturales más significativas de la humanidad, que permitió que la gente se quedara en un solo lugar y construyera ciudades.

Mas el relato bíblico enseña que el hombre debe realizar esa tarea de cuidar el jardín, reconociendo su condición de criatura por medio de la obediencia al precepto que Dios le ha puesto de no comer del árbol del bien y del mal. Esos árboles son símbolo de que en el ámbito de su vida, el hombre debe mantenerse abierto a la presencia de Dios. El hombre, en sus realizaciones culturales, debe dar lugar a la dimensión religiosa y de fe, por la cual se reconoce como hijo de Dios. Por eso está justificada la afirmación de Puebla de que “lo esencial de la cultura está constituido por la actitud con que un pueblo afirma o niega su vinculación a Dios” (Puebla 389).

La Escritura atribuye algunos logros culturales como la urbanización, la ganadería, la música, la metalurgia a la obra del hombre y no a un don de los dioses (Gn 4, 17-22). Sin embargo, los atribuye a la descendencia de Caín, quizá para indicar que están marcados por el pecado.

### 7.2. Cristo meta y sentido del universo

Por otra parte, en el Nuevo Testamento se afirma que todo fue creado por Cristo y para Cristo (cf Col 1, 16); que “todo fue hecho por [la Palabra], y sin ella no se hizo nada de cuanto llegó a existir”; más adelante añade: La Palabra “estaba en el mundo”, (Jn 1, 3.10). Estos textos afirman, sin lugar a dudas, que el mundo está impregnado de la presencia de Cristo, aunque los seres humanos no se percaten de ello: “pero el mundo, aunque fue hecho por ella, no la reconoció” (Jn 1, 10). Esa presencia latente de Cristo se da en las realizaciones humanas, como la cultura, incluso antes de que se anuncie explícitamente el Evangelio. San Justino, en el siglo II, hablaba de que en el mundo, hay como “Semillas del Verbo”. Es decir que en las culturas humanas se encuentran formas fragmentarias pero auténticas del Evangelio, antes de toda evangelización.

Por eso cuando la Buena Nueva llega en la predicación de la Iglesia, debe recuperar y recoger esas semillas sembradas de antemano por Cristo. Porque todo lo bueno que hay ya depositado en la mente y en el corazón de estos hombres, en los ritos y en las culturas de estos pueblos, es fruto y expresión de la gracia de Cristo. Es legítimo aplicar a esta situación la máxima que Pablo recomendaba a los tesalonicenses: **“Examinenlo todo y quédense con lo bueno. Apártense de todo tipo de mal”** (1 Ts 5, 21-22). En el caso, se juzga que son buenos o malos aquellos aspectos de las culturas que son coherentes con el Evangelio o le son contrarios.

### 7.3. Cristo modelo de la evangelización

En el misterio de la encarnación, tiene la evangelización el modelo teológico para su realización. Creemos que el Hijo de Dios, la segunda persona de la Santísima Trinidad, se hizo hombre naciendo en Belén de Judá. El es Dios verdadero y hombre verdadero. San Pablo nos dice **“es en Cristo hecho hombre en quien habita la plenitud de la divinidad”** (Col 2, 9). Ciertamente en Jesús no se confunden la naturaleza humana y la divina, pero tampoco existen separadas sino que permanecen unidas para toda la eternidad.

De igual modo, aunque Evangelio y cultura no se confunden, el Evangelio sólo existe inculturado. “El mensaje evangélico no se puede pura y simplemente aislar de la cultura en la que está inserto desde el principio y que es el mundo bíblico, y más concretamente, el medio cultural en el que vivió Jesús de Nazaret; ni tampoco, sin graves pérdidas, podrá ser aislado de las culturas en las que ya se ha expresado a lo largo de los siglos” (CT 53).

Por eso no dudamos en afirmar que así como el Hijo de Dios se constituyó en salvador de los hombres encarnándose y asumiendo la condición humana, así el Evangelio se convertirá en palabra de salvación para los hombres solamente cuando logre encarnarse plenamente en la cultura de cada pueblo.

### 7.4. La Iglesia universal y las iglesias particulares

La misión de evangelizar pertenece a la Iglesia entera y no es nunca un acto individual y privado, aunque lo realice una sola persona en un sitio remoto y físicamente apartado de los demás. Por lo tanto, la acción evangelizadora no se puede realizar al arbitrio de las decisiones personales (EN 60). “Sin embargo, esta Iglesia universal se encarna de hecho en las Iglesias particulares, constituidas de tal o cual porción de humanidad concreta, que hablan tal lengua, son tributarias de una herencia cultural, de una visión de mundo, de un pasado histórico, de un substrato humano determinado” (EN 62).

La responsable de la evangelización es la Iglesia universal, pero la universalidad de la Iglesia es una cualidad que no consiste en la uniformidad superficial, sino en la comunión en la misma fe. El relato del día de Pentecostés que se encuentra en el libro de los Hechos de los Apóstoles describe ya cómo el mensaje del único Evangelio llega diversificado a las distintas culturas. Los “partos, medos, elamitas, y los que viven en Mesopotamia, Judea y Capadocia, el Ponto y Asia, Frigia y Panfilia, Egipto y la parte de Libia que limita con Cirene, los forasteros romanos, judíos y prosélitos, cretenses y árabes” (Hch 2, 9-11), oyeron proclamar en sus lenguas maternas las grandezas de Dios. Era único, el Evangelio de Cristo anunciado por los apóstoles; era única la realidad que el mensaje transmitía de la salvación de Dios; pero la acogida era diversa, pues cada uno lo hacía en su lengua materna. Se esbozaba así el proyecto de evangelización: la salvación única y universal en la diversidad de realidades concretas. Por eso el autor del Apocalipsis ve “una muchedumbre enorme que nadie podía contar. Gentes de toda Nación, raza, pueblo y lengua; estaban de pie delante del trono y del Cordero” (7,9). La diversidad cultural no impide la participación en la única salvación.

Por eso, las iglesias particulares o diócesis “tienen la función de asimilar lo esencial del mensaje evangélico, de trasvasarlo -sin la menor traición a su verdad esencial- al lenguaje que esos hombres comprenden y, después, de anunciarlo en ese mismo lenguaje” (EN

63). Pero ese esfuerzo de adaptación cultural debe hacerse sin perder de vista la universalidad: “solamente una Iglesia que mantenga la conciencia de su universalidad y demuestre que es de hecho universal puede tener un mensaje capaz de ser entendido por encima de los límites regionales, en el mundo entero” (EN 63).

## 7.5. La comunión eclesial

La inculturación del Evangelio tiene como consecuencia la diversificación en la Iglesia. Pero, entonces, nos preguntamos: ¿Cómo respetar la legítima diversidad sin traicionar la universalidad y sin romper la unidad? El Evangelio existe y ha existido siempre inculturado. Por otra parte, el Evangelio no pertenece a ninguna cultura de tal modo que su aceptación implique la aceptación de la cultura en la que se expresa. Cuando la mujer samaritana le pregunta a Jesús si hay que dar culto a Dios en el monte de Garizim o en Jerusalén, le planteaba un problema religioso de origen cultural. ¿Tienen que hacerse judíos los samaritanos para agradar a Dios? La respuesta de Jesús indica que el culto a Dios no está sujeto a condicionamientos de tipo cultural: **“Créeme, mujer, está llegando la hora, mejor dicho, ha llegado ya, en que para dar culto al Padre, no tendrán ustedes que subir a este monte ni ir a Jerusalén”** (Jn 4, 21). Un problema semejante se le planteó a la Iglesia apostólica cuando comenzó la evangelización de los gentiles. ¿Tenían los gentiles, para ser cristianos, que hacerse judíos y aceptar expresiones religiosas propias del judaísmo como la circuncisión o las leyes alimenticias? La cuestión era delicada, pues no se trataba de simples costumbres, sino de expresiones culturales de la fe, con las que se expresaba la pertenencia al pueblo de Dios y que habían sido avaladas por la voluntad del mismo Dios. Después de ardua deliberación, los apóstoles y demás hermanos responsables, junto con el Espíritu Santo, llegaron a la determinación de “no imponerles a ustedes otras cargas más que las indispensables” (Hch 15, 28). El Evangelio no estaba vinculado a las expresiones culturales de la fe judía; por lo tanto, se podía prescindir de esas prácticas al entrar en el mundo de los gentiles. Pero se imponían unas cuantas normas cuyo objeto era facilitar la convivencia entre cristianos de origen judío y cristianos de origen gentil. Se llegaba así a implementar criterios de comunión eclesial.

El proceso de inculturación del Evangelio debe hacerse guardando el principio de la comunión eclesial. “Especialmente en relación con los sectores de inculturación más delicados, las Iglesias particulares del mismo territorio deberán actuar en comunión entre sí y con toda la Iglesia, convencidas de que sólo la atención tanto a la Iglesia universal como a las Iglesias particulares las harán capaces de traducir el tesoro de la fe en la legítima variedad de sus expresiones” (RM 53).

En definitiva, la unidad en la diversidad será fruto de la presencia del Espíritu Santo que anima y sostiene la evangelización y la vida de la Iglesia.

## 8. CRITERIOS PARA UNA INCULTURACIÓN DEL EVANGELIO

### 8.1. Las culturas indígenas en busca de la propia identidad

Como pastores de un País pluricultural, en donde más de la mitad de la población se identifica y vive en el ámbito de una cultura con raíces autóctonas, no podemos dejar de afrontar el desafío de la evangelización en las culturas indígenas. Creemos, sin embargo, que es necesario tener en cuenta dos fenómenos diversos.

Primero que los pueblos indígenas de América están en un proceso de toma de conciencia de su propia identidad, proceso que se ha intensificado en este año de 1992. El esfuerzo por fijar las lenguas, recuperar leyendas y mitos, confirmar costumbres y usos, revalorizar tradiciones religiosas, se ha fortalecido a causa de la confrontación clara y violenta con la cultura urbano-industrial. Los pueblos autóctonos han salido del aislamiento en que estaban. Factores como la construcción de carreteras y la disponibilidad de medios de transporte, lo mismo que búsqueda de mejores condiciones de vida han propiciado la emigración a otras áreas culturales. Al mismo tiempo los medios de comunicación, sobre todo la radio, han permitido al mundo cultural occidental entrar hasta los rincones más recónditos; y la educación escolar, muchas veces mal orientada, ha causado una ruptura en el alma de los jóvenes indígenas.

Este choque cultural ha obligado a los pueblos indígenas a tomar medidas para reafirmar su propia identidad como pueblo, que hasta ahora, ha estado marginado social y políticamente. La colaboración y el apoyo a los pueblos indígenas en esta lucha por su propia identidad y liberación, es un deber de la solidaridad y fraternidad cristiana.

## **8.2. Evangelización e inculturación**

El otro fenómeno es el de la evangelización de las culturas indígenas, tarea que comenzó desde la primera predicación del Evangelio, hace cinco siglos. Como dijimos en la primera parte de esta Carta, los primeros misioneros procuraron aprender las lenguas y costumbres locales, antes de anunciar el Evangelio. Hay signos de que el Evangelio penetró en gran medida las culturas indígenas. La veneración a la tierra, el honor al pasado, personificado en los difuntos, el respeto a las personas, plasmado muchas veces en una clara jerarquía social, la esperanza de futuro en la visión del cielo, tan claramente expresada en labios de quienes dieron su vida por la fe, son realidades culturales que fueron acogidas y vividas con nueva fuerza a la luz del Evangelio. Expresiones populares de esta inculturación del Evangelio son las fiestas patronales a cargo de las respectivas cofradías, el recurso a los sacramentales, las promesas y peregrinaciones a los santuarios.

Pero la tarea de inculturación debe proseguir con nueva conciencia y mayor lucidez, de modo que ahora llegue con más eficacia a la raíz de nuestras culturas, a nuestro modo de ver el mundo, las relaciones personales, la comunidad, las responsabilidades políticas y el servicio a los demás. Se deben buscar expresiones litúrgicas coherentes con las culturas; es necesario desarrollar un pensamiento teológico que capte e incorpore aspectos válidos de la antropología, cosmología e incluso mitología indígenas; y hay que apoyar una diversificación ministerial coherente con la estructura social de los pueblos mayas. Naturalmente la puerta de entrada a este proyecto es el idioma, que debe ser revalorizado nuevamente como medio de la evangelización.

Por último, es necesario respetar la libertad del otro, que le puede conducir por caminos que no habíamos previsto y cuya legitimidad debe examinarse a la luz del Evangelio y dentro del ejercicio de la caridad y la comunión eclesial. Sobre todo los diversos agentes de pastoral debemos permanecer abiertos a la fuerza y la luz del Espíritu, pues la predicación de la Buena Nueva de Jesús y la fe que trae la salvación no son fruto del esfuerzo y del ingenio humano, sino obra del Señor soberano, que por su Espíritu está presente en la Iglesia y en el corazón de los cristianos.



### 8.3. Requisitos y pautas para la inculturación

El papa Juan Pablo II, pensando sobre todo en la evangelización de los pueblos que no pertenecen al ámbito cultural europeo, como es el caso de Guatemala, durante sus visitas a los indígenas de América y a los de otros continentes, en varias de sus cartas, pero sobre todo en **Redemptoris Missio**, 52-53, nos señala como se puede lograr la inculturación del Evangelio.

Antes de emprender cualquier intento de inculturación -nos dice- debemos estar profundamente convencidos de estos dos principios fundamentales de la evangelización: primero, que el Evangelio es compatible con las diversas culturas. Segundo, que la inculturación es condición para que se llegue a la realización de la universalidad de la Iglesia, es decir, a la catolicidad plena.

En la **Redemptoris Missio** que hemos citado, Juan Pablo II nos da pautas que hemos de seguir para una auténtica evangelización:

8.3.1. La Iglesia debe comprometerse en el proceso de inculturación, exigencia que hoy es más aguda y urgente.

8.3.2. La inculturación es un proceso que requiere largo tiempo, y no es solamente una adaptación externa que se hace rápidamente sin tomar en cuenta muchos factores.

8.3.3. Los misioneros, para inculturarse, superando los condicionamientos de sus propias culturas de origen, deben insertarse en el mundo sociocultural de los indígenas.

8.3.4. Esta inserción no significa que deban renegar de su propia cultura, sino que se trata más bien de que, por medio de ella, lleguen a apreciar y promover evangélicamente la de los indígenas.

8.3.5. Aparece claro que debemos aprender la lengua propia del lugar, para comunicar realmente con el pueblo, conocer las culturas, descubrir los valores por experiencia directa.

8.3.6. Este proceso, para que sea eficaz, nos exige asumir un estilo de vida que sea testimonio evangélico de solidaridad con los indígenas.

8.3.7. Sin esta inserción, conocimientos directos y testimonio, los misioneros no podremos percibir el misterio escondido, que ya está presente en las culturas y que el Evangelio debe manifestar plenamente.

8.3.8. Por la evangelización, los pueblos con sus culturas entran con todo derecho al seno de la Iglesia (CT 53).

8.3.9. Mediante una evangelización inculturada, la Iglesia transmite a los pueblos sus propios valores y recibe cuanto hay de bueno en ellos.

8.3.10. La inculturación es un proceso difícil, porque, al mismo tiempo que el Evangelio se encarna en las culturas, no debe comprometer la integridad de la fe cristiana.

8.3.11. El proceso de inculturación, a la par que revela a los indígenas el misterio de Cristo desde su propio proceso histórico y cultural, debe siempre presentar el mensaje del Evangelio con miras a la conversión, porque el Evangelio renueva las culturas por dentro (EN 20).

8.3.12. La inculturación, por una parte, significa una íntima transformación de los auténticos valores culturales en el cristianismo y, por otra, que la Iglesia echa raíces en las culturas.

8.3.13. La inculturación no sólo cambia y enriquece a las culturas, sino que los valores de las culturas de los pueblos enriquecen a la Iglesia en su vida cristiana, en la liturgia, la teología, la caridad; incluso, a causa de los aportes de los pueblos, la Iglesia conoce y expresa aún mejor el misterio de Cristo.

8.3.14. Una evangelización inculturada lleva a que, poco a poco, los indígenas manifiesten progresivamente su propia experiencia cristiana en manera y forma originales, conforme a sus propias tradiciones culturales. Es decir, producirán su propia espiritualidad, liturgia, teología, con tal de que estén siempre en sintonía con las exigencias objetivas de la misma fe, sin olvidar los peligros de alteración en los que a veces se ha caído.

8.3.15. Para que la fe única de la Iglesia se pueda expresar en la legítima variedad que le darán las culturas indígenas, es necesario que las Iglesias particulares o Diócesis que pertenecen a un mismo territorio cultural estén en comunión entre sí y con toda la Iglesia (AG 22).

8.3.16. La evangelización inculturada proporciona a la Iglesia dinamismo para una renovación continua.

8.3.17. El fruto más preciado de la inculturación es la formación de Iglesias locales, enraizadas en sus propias tradiciones históricas, culturales y religiosas, es decir, la Iglesia autóctona, la Iglesia indígena que vive la catolicidad de la Iglesia universal, desde la diversidad propia que ha recibido del pueblo que la conforma.

## **TERCERA PARTE HACIA UNA PASTORAL INDÍGENA**

### **9. INTRODUCCIÓN**

#### **9.1. Pastores para el pueblo maya**

Los obispos de Guatemala, Pastores que acompañamos el caminar histórico de los pueblos MAYAS de nuestro País, estamos comprometidos en mantener una constante fidelidad a la misión de Jesús, el Buen Pastor, lastimado y conmovido por la dispersión de las ovejas (Mc 6, 34).

Llamados a ser intérpretes de los gritos del pueblo, gritos que Dios escucha (Ex 3, 7), nos acercamos y unimos, de modo particular y lejos de toda actitud excluyente, a la gran familia Maya-indígena de Guatemala, en estos momentos de profunda crisis en las distintas facetas de la vida personal y comunitaria, de dolorosos desgarres humanos, de

confrontaciones entre hermanos, de miedos y temores, de inseguridades y desánimos, de dispersiones y confusiones, de agonía y de muerte.

En comunión con estos pueblos indígenas, con humildad y amor, queremos descubrir la proximidad del Reino de Dios entre nosotros (Mc 1, 15), la novedad de su expresión en los creyentes indígenas y las luces del Espíritu Santo, que iluminan los caminos que estos pueblos tienen que recorrer para llegar a la tierra nueva y los cielos nuevos (Ap 21, 1), en donde puedan vivir su vida, unificar sus fuerzas, reconocer su dignidad, afirmar su identidad y vocación y llegar hasta la plenitud de Dios.

## **9.2. Optamos por una pastoral indígena**

Queremos afirmar en esta Carta Pastoral que estamos convencidos de que una de las características primordiales de la evangelización nueva en Guatemala es que ésta se haga a partir de los pueblos indígenas y de sus culturas, desde su capacidad y vocación de sujetos históricos.

En este sentido, los obispos de Guatemala, teniendo en cuenta el camino que recorren nuestras respectivas diócesis, vemos razonable y justo, necesario y urgente, plantear y optar por una PASTORAL INDÍGENA; es decir, una pastoral específica, orgánica y de conjunto, que, con respeto y amor asuma a las personas y comunidades indígenas, con su propia expresión cultural y religiosa y sus formas organizativas, de modo que lleguen a ser sujetos de la evangelización de su pueblo y, por la liberación integral, constituyan auténticas iglesias autóctonas en la catolicidad.

## **9.3. Nos acercamos para escuchar**

Para lograr este fin, nos ubicamos en la dinámica de su vida, en su modo propio de comunión, en su mundo específico de diálogo, de rica expresión afectiva y de relación profundamente humana.

Acogidos hospitalariamente, penetramos en el hogar indígena, lugar de la experiencia de familia y en donde se cumple la voluntad de Dios (Lc 8, 21), no tanto para hablar sino, sobre todo, para escuchar lo que acontece en el interior del mundo y corazón indígenas; para admirar la anchura, la altura y la profundidad de su vida, de su historia y de sus caminos de esperanza y liberación, a lo largo de quinientos años.

Nos hacemos presentes en la familia maya, no como cuerpos extraños, interesados en explotar la riqueza de los otros, sino con el propósito de que con la reflexión común, alrededor del fuego, se puedan generar las líneas fundamentales de la nueva evangelización en las comunidades indígenas de Guatemala.

Creemos que esta nueva evangelización se ha de orientar hacia la salvación y liberación del indígena y de su pueblo de las garras de la opresión, marginación y aniquilamiento históricos; hacia la unidad, cohesión e identidad de los pueblos mayas; hacia el diálogo y complementariedad cultural entre los pueblos; hacia la búsqueda de una Iglesia autóctona con rostro, corazón, pensamiento y organismos propios; es decir, una Iglesia auténtica Madre de los Indígenas, que los engendra y los hace crecer, los cuida y orienta, los entiende y los ama; una Iglesia formada por ellos como Familia de Dios, como nuevo

Pueblo de Dios, donde no haya cabida para desigualdades por raza, nacionalidad, condición social o sexo.

Nos proponemos ahora escuchar a los hermanos indígenas, abrir nuestro corazón y nuestras conciencias a su historia, a su hondo sentido de la vida, a su palabra profética y a su germen de vida y esperanza; asumir su voz como pueblos indígenas y como miembros de la Iglesia y potenciar su proyecto histórico y de fe.

Dejemos, pues, que agentes de pastoral indígenas nos hablen con expresiones y con estilo propios<sup>5</sup>.

## **10. PALABRAS DE HERMANOS INDÍGENAS A SUS PASTORES**

### **10.1. “Los orígenes de nuestro mundo pasado y presente**

*Los pueblos mayas de ayer y de hoy, las comunidades indígenas de Guatemala, que formamos la mayor parte de los habitantes de nuestro País, queremos formular y expresar, a través de nuestra Iglesia y de nuestros pastores, elementos importantes de nuestra historia, de nuestros acontecimientos, de nuestras condiciones de vida, de nuestras experiencias y de nuestra sabiduría, a lo largo de quinientos años. No se trata de producir más documentos que terminan en el vacío, como tampoco de ofrecer minuciosos escritos técnicos para promover discusiones interminables o fanatismos irracionales. Compartimos no un simple relato de hechos, sino una experiencia histórica cargada de llanto, de sangre y luto; también de esperanza y de vida.*

*10.1.1. La violación, el secuestro, la prostitución y robo de nuestra MADRE TIERRA es uno de los primeros hechos que marca nuestra historia desde la conquista y colonización hasta nuestros días.*

*La tierra, así como el territorio, en sus distintas manifestaciones (montañas, barrancos, volcanes, ríos, lagos, pueblos), para los indígenas mayas, no es primariamente fuente de producción, de explotación de ganancias, de economía de mercado, sino ante todo, es vida de Dios y vida de sus hijos, los pueblos. Es lugar sagrado, espacio de nuestra vida y donde vivimos. Es nuestra MADRE que nos da la vida. Nuestra Madre Tierra, a lo largo de cinco siglos, ha sufrido la violación de sus entrañas, de su corazón, de su carne y de su maternidad comunitaria.*

*De su altísima dignidad de MADRE DEL PUEBLO, fue convertida en prostituta, productora de placeres, egoísmos y ganancias, de quienes se constituyeron en encomenderos, patrones y propietarios, españoles conquistadores y colonizadores, criollos, alemanes, franceses, norteamericanos, por mencionar algunos.*

*En distintos lugares y en muchos momentos históricos, los hijos de la Madre Tierra, han sido desalojados y expulsados, con lujo de fuerzas, con cárceles, torturas y masacres.*

---

<sup>5</sup> Fue consultada la Comisión de Pastoral Indígena formada por un diácono y sacerdotes indígenas y ésta trabajó durante los meses de marzo, abril y mayo de 1992.

*De este modo, la Madre fue víctima del pecado de acaparamiento, de las cárceles de la propiedad extranjera, de los títulos de fincas del Estado o tierras nacionales.*

*¿Y los hijos? Se convirtieron en rehaleros, jornaleros, mozos, campesinos, mano de obra gratuita o barata. Los indígenas hemos vivido, pues, la AUSENCIA DE MAMA. He aquí el dolor, el sufrimiento, el abandono y pobreza de los pueblos mayas, de los hijos de la tierra.*

*10.1.2. Diversos sistemas de confrontación entre hermanos. A lo largo de nuestra historia de quinientos años, se han utilizado distintos mecanismos, hasta en lo religioso, para introducir en nuestro corazón y pensamiento, la ideología de convertirnos en adversarios e involucrarnos a vencer a los débiles por la ley de la fuerza y de los poderes. De este modo, el indígena se constituye en verdugo de su propio pueblo; en hechor y juez de su propia condena.*

*Así, hemos sentido también la fuerza, la amenaza, la violencia y hasta la muerte, de parte del indígena mayordomo, caporal, patrón, comisionado, soldado, patrullero, religioso, profesional, en fin, de todos aquellos que sufrieron la destrucción de su conciencia, de su identidad y de su sentido humano. De esta manera, las confrontaciones han llegado al interior de nuestras familias, de nuestras comunidades y pueblos, desde los niveles sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos.*

*10.1.3. Desintegración del modo propio de servicio, de autoridad y de gobierno de las comunidades indígenas. Las comunidades mayas, desde la conquista y colonización, fueron destruidas en su organicidad y sistema político. Los abuelos, los sabios, los que guían nuestro camino, los intérpretes de Dios y de la historia, los padres y madres del pueblo, las personas de las virtudes y de las experiencias, los elegidos desde Dios y desde la decisión comunitaria, fueron víctimas de la conquista, de la persecución, del exilio, de la tortura y de la muerte.*

*Los sistemas tomaron decisión de borrar su memoria: su presencia, su sabiduría y su acción. De este modo, nuestras comunidades indígenas, nuestros grupos lingüísticos, fueron sometidos a las diversas formas de integracionismos, a la obediencia ciega a los amos, a la fidelidad a los poderes, a costa de las más hondas contradicciones del espíritu.*

*¿Quiénes son en estos momentos nuestras autoridades? Los organismos políticos, ¿qué validez y funcionalidad efectiva tienen en las comunidades indígenas, ante tantos atropellos a los derechos humanos, ante la impunidad, ante la corrupción y tantos mecanismos de injusticia? ¿Qué alcance efectivo tienen los partidos políticos, los sistemas eleccionarios y los mismos candidatos a cargos públicos en las comunidades indígenas, para el bien común, la justicia y crecimiento de nuestros pueblos? Desde nosotros, sentimos la pérdida de la participación, del discernimiento y decisión comunitarios.*

*10.1.4. La ausencia de organismos legales y leyes efectivas que garanticen el bien común, el respeto a la vida y que promuevan la defensa de los más legítimos y elementales derechos de todo ser humano, ha contribuido al crecimiento de las más graves desigualdades sociales y económicas. Los indígenas somos los más sometidos a los sistemas de empobrecimiento, abandono, miseria y muerte. De forma contradictoria, los más sometidos injustamente a la producción de las ganancias y capitales de quienes controlan los medios de producción en Guatemala.*

10.1.5. *No podemos dejar de lado la desintegración y pérdida creciente de nuestras familias, por razones de pobreza, amenazas y persecuciones, emigraciones hacia los centros urbanos, hacia los Estados Unidos, y también por la guerra del proselitismo religioso.*

10.1.6. *La juventud indígena, víctima de tantos atropellos a su dignidad, a su conciencia y vida de futuro. Desde la conquista hasta ahora, la mujer ha sido instrumentalizada y prostituida en su cuerpo y espíritu. De igual manera, los jóvenes de nuestros pueblos llevan un historial de reclutamiento para los sistemas militares y para los centros de domesticación.*

10.1.7. *En los últimos años en Guatemala, las comunidades indígenas, nuestras aldeas y pueblos, se han convertido en el campo de desarrollo de la industria de la guerra. En esta empresa hemos puesto como materia prima nuestra vida, nuestra sangre, nuestros cuerpos; también nuestras tierras, nuestros animalitos, los cultivos y cosechas. Llevamos, pues, la experiencia de la persecución, de la tortura, del terror y de los traumas.*

10.1.8. *Los quinientos años de historia, se caracterizan también por las distintas formas de reduccionismo de nuestra vida, de nuestra libertad y de nuestro desarrollo. Los sistemas educativos no han contribuido para el crecimiento de nuestra vida cultural e identidad. Más bien han sido sistemas impositivos, discriminatorios y alienantes. De igual forma el aporte de los medios de comunicación social, dedicados fuertemente a la transmisión de culturas envolventes y dominantes.*

10.1.9. *Compartimos también la experiencia de nuestros pueblos utilizados como productos negociables, mercancías productoras de capitales y ganancias. La cultura, la vida social, la religiosidad, las condiciones de miseria y pobreza, la misma experiencia de dolor, de sufrimiento y abandono, se han constituido en producto de mercado turístico, así como para los proyectos financieros. La mujer, el niño, el huérfano, la viuda, la aldea, el modo de vida cultural, el pobre son justificaciones eficaces para solicitar la inversión extranjera, la generosidad de los egoísmos, la compasión de los injustos, para los proyectos aun en contra de la identidad de los mismos indígenas. Se crean necesidades, se tranquilizan las conciencias. Esta es otra cara de la explotación y de las injusticias.*

10.1.10. *No es menos doloroso lo que hemos vivido en el campo religioso. Somos también pueblo creyente y religioso, escasamente entendido y asumido.*

*Desde la llegada de los primeros cristianos europeos, cargamos con su punto de vista y condena. La Iglesia católica cometió grandes errores y pecados. En muchos momentos la cristianización de los indígenas-mayas la realizaba el misionero en comunión con la fuerza del ejército español. Hubo una identificación de la Iglesia con el poder del estado. La cristianización se confundió con la occidentalización. Para ser cristiano había que renunciar a la identidad indígena, a la forma propia de creer y a las formas religiosas de esa fe. En este sentido, la Iglesia europea instaurada en tierras mayas contribuyó al etnocidio, al condenar las formas religiosas, las teologías, las liturgias y organizaciones de los pueblos indígenas.*

*Esta larga experiencia aún no termina. Aún no echa raíces una auténtica evangelización de los indígenas. Cada vez más se dividen nuestras comunidades, por causas religiosas, cada vez perdemos las fuerzas del espíritu, el sentido de Dios, el sentido ético de la vida personal y comunitaria, y cada vez se impulsa en nuestras*

comunidades, una religión sensitiva, inconsecuente con la vida histórica, como si el Evangelio nada tuviera que decirnos en la realidad concreta en que vivimos. De esta manera, los indígenas somos convertidos en servidores de sistemas religiosos ideologizados y no de Dios y de su Reino de vida entre nosotros.

10.1.11. Con todo esto se acelera la pérdida de nuestra identidad. Nos invade la cultura de Europa, Oriente y Norteamérica. Asistimos a las experiencias de los cambios y giros brutales, violentos y radicales. En esta dinámica de la historia nos movemos y existimos. Y en esta realidad concreta nos ubicamos para vislumbrar el nuevo sol, la nueva creación y la resurrección en la muerte.

## **10.2. El Evangelio y nuestra identidad**

Al ver, aunque sea en mínima parte, los caminos recorridos durante cinco siglos, expresamos también la vitalidad de nuestro espíritu, la energía de nuestro corazón, los contenidos de nuestra conciencia y nuestras orientaciones de futuro.

### **10.2.1. La nueva evangelización**

Creemos en el EVANGELIO, la Buena Noticia de Dios, que libera y salva, que no se identifica con ninguna cultura, pero que se expresa en forma cultural.

Creemos que la evangelización es también nuestra identidad, nuestra dicha y nuestro gozo, entendida como acción y respuesta desde nuestra fe, que transforma la historia, a las personas y a los pueblos, desde dentro, desde las raíces y desde el corazón.

Creemos que la novedad de la evangelización en las comunidades indígenas no radica en las nuevas palabras y metodologías, sino en su capacidad de descubrir, identificar y reconocer el Evangelio que vibra en el corazón de los mayas que son capaces de perdonar, de valorar y de amar.

Creemos que los pueblos mayas somos también destinatarios de la Buena Noticia de Dios, no para condenar a nuestro mundo, sino para liberarlo de las fuerzas del maligno y en donde él pueda manifestar su infinita bondad y misericordia.

Creemos que la nueva evangelización pone a toda la Iglesia en camino de una inculturación y una inserción en las comunidades indígenas de Guatemala, que ya tienen en el interior de su mundo, de su historia, de su expresión cultural y religiosa, la acción salvífica del Padre, en su Hijo Jesucristo, Verbo encarnado y sembrado.

Evangelizar es nuestra vocación y tarea. Es nuestra participación con Dios en la instauración de su Reino en nuestro mundo de fuertes golpes a la imagen misma de Dios, su hijo indio.

### **10.2.2. Nuestro pensamiento sobre el hombre y la mujer**

10.2.2.1. Confirmamos que Guatemala es un País pluriétnico y pluricultural, formada por numerosas etnias, entre las que se pueden mencionar la Quiché, Kakchiquel, Q'eqchí, Mam, Tzutujil, Ixil, Chuj, Canjobal, Aguacateca, Popotí, Uspanteca, Pocomchí, Pocomam,

*Chortí y otras. Más de la mitad de los nueve millones de guatemaltecos pertenecen a estos pueblos, ubicados principalmente en el centro, norte y occidente del País.*

*10.2.2.2. Confirmamos que en Guatemala, existimos pueblos descendientes de los grandes mayas, con sistemas lingüísticos específicos, con expresiones socio-culturales propias, con espíritu comunitario y hondo sentido de unidad, de comunión, de solidaridad, de pertenencia y de vida.*

*10.2.2.3. Confirmamos que somos pueblos portadores de grandes herencias de los antepasados: idiomas, calendario, organizaciones comunales, capacidad de trabajo, vocación artística, estilo de vida familiar, pensamiento, identidad, que aún están vivos, y que contribuyen al enriquecimiento de la vida común.*

*10.2.2.4. Confirmamos que nuestra vida es sagrada, tiene mucho valor, es regalo de Dios y que merece también cuidado, respeto y amor.*

*10.2.2.5. Confirmamos que no es posible nuestra vida si no es en relación al hermano - mi complementariedad-, a la creación y al Dios, Padre y Madre. De allí la razón de nuestra vida común y de nuestra unidad.*

*10.2.2.6. Confirmamos que somos pueblo capaz de contribuir con nuestro trabajo, con nuestro pensamiento y esfuerzo común, a la instauración de una vida de paz, de armonía y de respeto entre los que habitamos Guatemala.*

*10.2.2.7. Confirmamos que los pueblos originarios de este territorio, Guatemala, hombres y mujeres, y de todas las edades, somos personas con legítimos derechos a la vida digna, a la tierra, a la vivienda, a la seguridad, a la salud, al crecimiento en todos los niveles de la vida, y capaces también de asumir responsabilidades efectivas para lograr la justicia y la libertad, en los actuales sistemas de opresión, de pecado y de muerte.*

*10.2.2.8. Confirmamos que somos pueblo religioso y creyente, que la opresión del hermano, el enfrentamiento entre indígenas, la miseria y la pobreza, la violencia, la guerra y la muerte, contradicen nuestra fe y la voluntad de Dios.*

*10.2.2.9. Confirmamos que nuestra vida religiosa, nuestra experiencia de Dios, la expresamos de manera específica, como la vivimos y la entendemos, desde nuestras reflexiones teológicas, desde nuestros signos, encuentros y festividades.*

*10.2.2.10. Confirmamos que somos pueblo hospitalario, generoso, sensible al dolor y sufrimiento, amamos la honestidad, la verdad, el trabajo y el progreso, caminos de una vida en plenitud.*

### **10.2.3. Nuestro pensamiento sobre la Iglesia**

*10.2.3.1. Queremos una Iglesia, auténtica Madre-Maya, continuadora de la misión de Jesús, que trabaje por la unidad de sus hijos, de la familia y de la comunidad.*

*10.2.3.2. Queremos una Iglesia, auténtica en su identidad, íntegra y consecuente en sus compromisos: Madre de los empobrecidos indígenas, promotora de los valores culturales, defensora de los derechos indígenas, educadora en los distintos ministerios, profética en la realidad de pecado y de esperanza ante los sistemas de conflicto.*



10.2.3.3. Queremos construir la Iglesia autóctona que se alimenta y madura con la vida misma de los indígenas, de sus convivencias, festividades, encuentros comunitarios, modos de organización y de trabajo, estructuras de parentesco, jerarquías de valores, que son otras maneras de entender y vivir la eclesialidad.

10.2.3.4. Queremos configurar en la gran familia maya, la Iglesia de Jesús, la comunidad de discípulos, que nos anime a trabajar juntos en nuestro pueblo, para promover la paz entre vecinos y familias, para instaurar el reino de justicia, de vida, de libertad y de amor.

10.2.3.5. Queremos construir una Iglesia, como la comunidad de Jesús, sin opresiones ni esclavitudes. Una comunidad de hermanos en donde todos tengamos participación. Una Iglesia que, con su evangelización y proyectos de pastoral, nos ayude a construir rectamente nuestra vida personal y comunitaria; a organizar nuestro pueblo en sus distintas dimensiones.

10.2.3.6. Queremos una Iglesia autóctona, que impulse una evangelización desde las raíces de nuestra historia, de nuestra identidad cultural, desde nuestros signos y símbolos, desde nuestra reflexión teológica y criterios. Sin duda, tenemos mucho que aprender y aportar en la dinámica de la comunión.

10.2.3.7. Queremos una Iglesia Madre, con capacidad para escuchar y dialogar con sus hijos, con el mundo de las culturas, con la experiencia religiosa de los indígenas, con su modo propio de espiritualidad y contemplación, con su alegría y festividad; así como capacidad de dialogar con los contextos coyunturales y estructurales del mundo de los pobres.

10.2.3.8. Queremos que nuestra Iglesia sepa hablarnos al corazón y en nuestro propio lenguaje, que comprenda nuestros ritmos de crecimiento y nos oriente por los caminos de la liberación y salvación en Jesucristo.

10.2.3.9. Queremos una Iglesia que, con su trabajo de evangelización, promueva al indígena en auténtico creyente y discípulo de Jesús; en agente comprometido en los cambios urgentes y radicales que exige Dios de su mundo e historia, marcada por la opresión, el genocidio y etnocidio, por la pobreza y marginación durante cinco siglos.

10.2.3.10. Queremos una Iglesia, en donde su jerarquía y servicio de autoridad se constituya en organismo e instancia de encuentro, de diálogo, de reflexión y decisión comunitaria.

10.2.3.11. Queremos que nuestra Iglesia sienta las exigencias de la inculturación, de la inserción vital en la realidad histórica de nuestros pueblos. Que misioneros, religiosos e indígenas, llamados por la causa de Dios, vivamos en profundidad la vida indígena. Que los misioneros sepan no solamente enseñar sino también aprender; que sean no primordialmente maestros, sino fundamentalmente discípulos. Que nosotros no perdamos la propia cultura con la imposición, sino la enriquezcamos en la comunión; misioneros e indios necesitados de conversión, de madurez y crecimiento.

10.2.3.12. Queremos construir nuestra Iglesia Autóctona, auténtica Madre, defensora de los derechos humanos indígenas, educadora de nuestra vocación de hogar y familia, y formadora de hombres y mujeres indígenas, constructores de una nueva sociedad.

#### **10.2.4. Nuestro pensamiento sobre Cristo**

10.2.4.1. *Creemos en Jesucristo, Hijo de Dios, nuestro Hermano y Amigo, que en el acontecimiento de su Encarnación en nuestro mundo histórico y cultural, realiza también la proximidad de Dios Padre y Madre y de su Reino de vida, de justicia, de libertad, de paz y de amor en el mundo de los indígenas de este continente.*

10.2.4.2. *Creemos en Jesucristo, Palabra de Dios hecha carne, que con su Encarnación, fue acogido como semilla de vida y de amor, y que ahora está creciendo con vigor y expresión propia en el mundo maya.*

10.2.4.3. *Creemos en Jesucristo, engendrado por el Espíritu del Padre, en la fertilidad de nuestra tierra humana, de este modo, se hizo uno de tantos. En su Encarnación, experiencia ministerial, muerte y resurrección, Dios asume, reconcilia, libera y salva a los pueblos, desde sus dimensiones históricas y culturales.*

10.2.4.4. *Creemos en Jesucristo, que hizo la experiencia del acontecer humano, que en su muerte y resurrección, fue glorificado por el Padre, que vive más allá de las categorías de espacio y de tiempo, hace su aparición de modo nuevo, específico y concreto, en la pluralidad del lenguaje, de la comprensión y universo simbólico de cada pueblo.*

10.2.4.5. *Creemos en Jesucristo, profeta de Dios, que con su Palabra y acciones concretas, defiende la integridad, la dignidad y la vida de los condenados a la muerte, y denuncia la acción maligna de los que hacen caer a los pequeños.*

10.2.4.6. *Creemos en Jesucristo, primer evangelizador, que se constituye en servidor del Reino y de sus hermanos, en maestro de su pueblo, en siervo humilde y fiel; que llama y envía a los que son capaces de vivir y actuar a la manera de Él.*

10.2.4.7. *Creemos en Jesucristo, sacramento de Dios, que asumió su vocación e identidad de signo y gesto de unidad y comunión entre los pobres; de amistad y cercanía entre los marginados; de descanso y fortaleza con los cansados y agobiados de la historia; y de esperanza de lo nuevo de Dios en la senectud histórica.*

10.2.4.8. *Creemos en Jesucristo, Buena Noticia de Dios, que vivió y actuó en una cultura concreta, no para condenarla y negarla, sino para llevarla a su crecimiento, madurez y plenitud, purificándola de toda acción del maligno.*

10.2.4.9. *Creemos en Jesucristo, intérprete de Dios, que descubrió la presencia del Reino en aquellos que optan por la justa distribución de los bienes; en aquellos que, con responsabilidad y esperanza, pastorean a su rebaño; en aquellos que, participando de la crucifixión de sus hermanos, aún creen en el Dios de la vida.*

10.2.4.10. *Creemos en Jesucristo, revelador del verdadero Dios, que, ante las fuerzas de los falsos dioses e idolatrías de este mundo, mantuvo fidelidad a su vocación e identidad y que, con su espíritu crítico, nos hizo manifestar la ternura, la bondad y grandeza del corazón de Dios.*

10.2.4.11. *Creemos en Jesucristo, Germen del Reino de Dios, que está presente, vive y actúa en nuestra religiosidad, en nuestros signos de solidaridad, de participación y*

*comunidad, en nuestras festividades y organizaciones, que son ya anticipos de la nueva sociedad maya, justa, humana y de Dios.*

*10.2.4.12. Creemos en Jesucristo, Señor de la historia, libre de todo fanatismo y sistema religioso, que nos llama a la gran reconciliación y acercamiento entre los indígenas, a luchar entre las competencias y adversidades, a promover y construir la unidad y comunión del Pueblo Maya.*

*10.2.4.13. Creemos en Jesucristo, que en la contemplación y experiencia del Padre, nos reveló que su voluntad es que NADIE SE PIERDA, que se levanten todos, que se llame a todos al banquete y a la fiesta, porque este hijo indio que estaba perdido lo hemos encontrado y ha vuelto a la vida”.*

## **11. AGRADECIMIENTO Y PETICIÓN DE PERDÓN**

Participar de la vida de los indígenas, de su mundo cultural y de su experiencia religiosa es para nosotros un don de Dios y un gesto profundo de la confianza y hospitalidad de estos pueblos.

Como obispos de nuestras iglesias particulares de Guatemala, hemos oído lo que nuestros hermanos indígenas nos han contado y admiramos y reconocemos como auténtica historia pascual, unida a la de Jesús, lo que ha acontecido a los pueblos indígenas-Mayas, durante estos quinientos años.

Ha sido un caminar histórico lleno de grandes gestas, luchas y costos sociales y de hondas huellas en el espíritu indígena. Sin embargo, han sido también siglos de vida, de cercanía de Dios, de esperanza y de profundos anhelos de un futuro mejor. Son cinco siglos de siembra, regados con lamentos, lágrimas y con la sangre de los mártires indígenas. Esta experiencia dolorosa se torna en voz de Dios que nos exige conversión, honestidad, respeto y amor a sus predilectos, sus pueblos indígenas de Guatemala.

Desde nuestra fe, reconocemos que, aunque la Iglesia ha querido ser siempre fiel al Evangelio y ha habido obispos y misioneros ejemplares, como lo hemos visto al comienzo de esta Carta, sin embargo, ha habido también errores y contradicciones en las actuaciones de los miembros de la Iglesia que han recaído injustamente en las comunidades indígenas. Nosotros, que actualmente somos los pastores de la Iglesia, les pedimos perdón. Nos congratulamos sobremanera por el florecimiento del espíritu Maya, con sus distintas manifestaciones, que se torna una instancia crítica de la sociedad, de las estructuras vigentes, de las culturas, de los modos de convivencia y también de la vida religiosa.

## **12. LO ORIGINAL DE NUESTRA ACCIÓN PASTORAL**

Las acciones pastorales y los proyectos concretos de evangelización en las comunidades indígenas de Guatemala, cobran unas características específicas que, como Obispos compartimos y proponemos a nuestras Iglesias particulares, para que los asumamos de modo orgánico y en conjunto.

Juntamente con nuestra Iglesias locales, NOS PROPONEMOS:

12.1. Realizar la nueva evangelización teniendo en cuenta prioritariamente las culturas, realidades y comunidades indígenas, tomando como punto de referencia la Encarnación de Jesús, Hijo de Dios, y su Misterio Pascual.

12.2. Construir una Iglesia autóctona con rostro, corazón, pensamiento, agentes pastorales y organismos propios. Una comunidad que exprese su fe y su culto a Dios en una liturgia festiva, utilizando las lenguas indígenas y las manifestaciones culturales propias.

12.3. Promover una pastoral integral y creativa, encarnada y liberadora que forme no solamente grupos religiosos y eclesiales, sino que también vigorice la vida del pueblo, la identidad, la dignificación y la organización comunitaria.

12.4. Fomentar una acción pastoral diversificada, que tome en cuenta la naturaleza pluriétnica y pluricultural de Guatemala, de modo que tanto la población indígena como la ladina encuentren formas de expresión propias, respetándose mutuamente, y conscientes de que forman una misma Iglesia.

12.5. Asumir con responsabilidad el desafío de la inculturación con su carácter englobante, que exige de los agentes de pastoral hablar el idioma de las comunidades, participar de su vida, de su historia, de sus luchas, de sus esperanzas y de su trabajo; así como asumir la totalidad de su realidad, sin quedarse solamente en lo estrictamente religioso.

12.6. Promover en las comunidades indígenas una formación pastoral crítica, con metodología cultural y liberadora, superando la formación orientada únicamente a la recepción de sacramentos y relegando los métodos absolutizados para el aprendizaje, la memorización, la repetición y los traduccionismos.

12.7. Desarrollar programas de formación a nivel popular de líderes y de agentes de pastoral, que despierten la conciencia y el compromiso del indígena en la tarea de forjar su propia historia, expresar su vida de fe y formular sus contenidos religiosos a la manera propia de su cultura.

12.8. Fomentar una pastoral de la familia, que ayude a desarrollar y fortalecer los valores que en las culturas indígenas tiene la institución familiar, de forma que pueda rechazar la agresión grosera de políticas antinatalistas al servicio de intereses foráneos.

12.9. Promover espacios de participación a la mujer indígena en la vida de la Iglesia y de sus propias comunidades para que aporte la riqueza femenina al futuro de sus pueblos.

12.10. Promover una pastoral juvenil que ayude a los jóvenes indígenas a aceptar, valorar y promover su propia identidad cultural y a saber defenderse de los atropellos a su dignidad y a su conciencia que ponen en peligro su futuro.

12.11. Desarrollar una pastoral de la cultura que abra cauces de diálogo entre los pueblos indígenas y la cultura circundante, de modo que la aceptación de los valores culturales del mundo occidental, la técnica y las artes, la ciencia y la filosofía, se realice de

forma que favorezca el crecimiento y ampliación de horizontes para el indígena dentro del respeto a las personas y la búsqueda de una mayor humanización.

12.12. Discernir críticamente la dimensión religiosa de las comunidades indígenas, de tal modo, que se superen definitivamente afirmaciones gratuitas y condenatorias, como “indígenas brujos, hechiceros, idólatras, paganos”, y se reconozca lo evangélico y liberador que hay en esa dimensión profunda de la comunidad indígena.

12.13. Promover una liturgia que hunda sus raíces en la experiencia de símbolos sobre la vida y la muerte, propios del pueblo indígena; que respete la creatividad del hombre y de la mujer indígenas y valore los signos, ritos, lugares, palabras teológicas y experiencias de espiritualidad de estos pueblos, que también tienen la gratuidad de la acción salvífica del Padre.

12.14. Conservar y celebrar en nuestras Iglesias la memoria pascual de los mártires indígenas y ver en ellos modelos de vida cristiana que deben ser imitados en las comunidades.

12.15. Reconocer y confirmar la ministerialidad indígena ya existente en la vida de las comunidades, y promover las vocaciones tanto laicales como a la vida consagrada, necesarias para la evangelización, sin agredir su identidad, estilo de vida y espíritu maya.

12.16. Fomentar la reflexión, la formación y la acción evangelizadora a partir de la tierra, el maíz, el agua, el fuego, las montañas, las cosechas, las plantas y otras realidades naturales, dado que las comunidades indígenas interpretan y reconocen la vida, la historia y al mismo Dios a través de la creación y de estos elementos fundamentales.

12.17. Apoyar y, si es preciso, crear y organizar en nuestras respectivas diócesis organismos específicos o mediaciones eclesiales, que contribuyan al conocimiento, promoción y defensa de los derechos humanos y de aquellos que se reconocen específicamente como derechos indígenas. Orientar la canalización de las justas demandas, ante tantos atropellos y malos tratos de que son víctimas las comunidades indígenas en Guatemala.

12.18. Propiciar una mayor conciencia ecológica para la defensa y promoción de nuestros ecosistemas.

12.19. Apoyar con sentido crítico las organizaciones de los Pueblos Indígenas que se esfuerzan por llegar a ser sujetos de su propia historia, en la configuración de una sociedad justa y libre de todas las opresiones y marginaciones institucionalizadas.

12.20. Favorecer un proceso integral en el que el pueblo indígena, iluminado por la fe, tenga un papel protagónico en la solución del problema agrario de Guatemala. La instancia encargada de dinamizar este proceso será la Comisión de Pastoral de la Tierra.

12.21. Atender pastoralmente a las poblaciones indígenas desarraigadas sea por la violencia o por la emigración a la ciudad, a la costa o al extranjero, de modo que sean plenamente respetados sus derechos y su dignidad y puedan reintegrarse adecuadamente a la comunidad nacional, sin perder los valores adquiridos.

12.22. Orientar a comunidades religiosas y movimientos apostólicos laicales para que con un profundo respeto a las comunidades indígenas, jamás caigan en prácticas de conquista y proselitismo, de sectarismos y ataques que no pocas veces se han realizado en nombre de la cristianización.

12.23. Implementar una auténtica pastoral catequética para los indígenas con medios y formas propias en las lenguas autóctonas.

12.24. Ofrecer todo nuestro apoyo y colaboración a quienes están realizando traducciones genuinas de la Sagrada Escritura a las lenguas indígenas, con el fin de que un día no lejano, todos los grupos étnicos de Guatemala puedan escuchar la Palabra de Dios en su lengua materna.

### 13. CONCLUSIÓN

Nos encaminamos hacia el futuro llenos de esperanza. “Fijos los ojos en Jesús, autor y perfeccionador de la fe, corramos con constancia en la carrera que se abre ante nosotros” (Hb 12, 2.1).

Pedimos a los fieles católicos de Guatemala, que reflexionen con nosotros acerca de las opciones que, a nuestro parecer, deben guiar a la Iglesia de Dios, quinientos años después de su primera evangelización. Deseamos que esta Carta se lea, se estudie y se reflexione donde quiera que haya una comunidad de creyentes y que las propuestas pastorales que hacemos se implementen por los diversos agentes y organismos de pastoral de nuestras iglesias, especialmente durante este año y el próximo, que ha sido declarado por las Naciones Unidas, como “Año Internacional de los Pueblos Indígenas”.

Nos comprometemos a llevar las inquietudes presentadas en esta Carta a la próxima Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que se realizará en Santo Domingo, República Dominicana, a partir del 12 de octubre próximo.

La reflexión que hacemos en esta Carta Pastoral quiere ser un aporte de la Iglesia a la reconciliación entre nuestros pueblos para construir una Nación en la paz, la democracia y la libertad.

Invocamos a nuestro Padre del cielo para que renueve en nosotros la presencia del Espíritu, sin el cual todo proyecto de evangelización es puro designio humano que se frustra en la adversidad, como la nube mañanera se disipa al salir el sol. Tenemos ante nuestros ojos la figura del Señor Jesús, el Pastor modelo, que nos ha encargado el cuidado de su rebaño, para aprender de él la fidelidad al Padre, la apertura al Espíritu, la misericordia hacia el que sufre, la compasión para con el pequeño y el amor, hasta dar la vida, por el hermano.

Firmamos esta carta en la solemnidad de la Asunción de María al cielo. En esta fiesta, celebramos a María como prototipo y modelo de la Iglesia que ya vive la plenitud del Reino de Dios. Esa plenitud es el objeto de nuestra esperanza. A María y a los santos del cielo -así como también a ustedes nuestros hermanos en la tierra- les pedimos que oren por nosotros para que Dios nos ilumine y nos fortalezca en el ejercicio de nuestro ministerio pastoral. Oren también por esta Iglesia de Guatemala, para que el Evangelio

penetre cada vez más en nuestras culturas y seamos testigos y servidores del Reino que esperamos.

Dado en Guatemala, en la Solemnidad de la Asunción de María al Cielo, 15 de agosto de 1992.

- |   |   |
|---|---|
| + Gerardo Flores Reyes<br>Obispo de la Verapaz<br>Presidente de la CEG            | + Jorge Mario Ávila<br>Obispo de Jalapa<br>Vicepresidente de la CEG |
| + Mario Enrique Ríos<br>Obispo Auxiliar de Guatemala<br>Tesorero de la CEG        | + Próspero Penados del Barrio<br>Arzobispo de Guatemala             |
| + Víctor Hugo Martínez<br>Obispo de Los Altos                                     | + Eduardo Fuentes Duarte<br>Obispo de Sololá                        |
| + Rodolfo Quezada Toruño<br>Obispo de Zacapa                                      | + Luis Estrada Paetau<br>Vicario Apostólico de Izabal               |
| + Julio Amílcar Bethancourt<br>Obispo de Huehuetenango                            | + Fernando Gamalero González<br>Obispo Prelado de Escuintla         |
| + Julio Cabrera Ovalle<br>Obispo de Santa Cruz del Quiché                         | + Rodolfo Bobadilla Matta<br>Vicario Apostólico de El Petén         |
| + Juan Gerardi Conedera<br>Obispo Auxiliar de Guatemala                           | + José Ramiro Pellecer<br>Obispo Auxiliar de Guatemala              |
| + Oscar García Urizar<br>Obispo Emérito de Quetzaltenango<br>Secretario de la CEG | + Alvaro Ramazzini Imeri<br>Obispo de San Marcos                    |